PORTE PAGO

EL OBRERO EBANISTA

Órgano del Sindicato Obreros Ebanistas, Similares y Anexos

ADHERIDO A LA F. O. R. A., F. O. L. DE B. A. y F. DE T. EN M.

REDACCION: RIOJA 835 — BUENOS AIRES, OCTUBRE DE 1921 — AÑO XIII — NÚM. 108

PORTE PAGO

Reafirmando la Independencia Sindical

Como ha sucedido otras veces, en situaciones análogas, los sindicatos adhieren a la actitud de independencia sindical adoptada por el Consejo Federal de la F. O. R. A. frente al partido socialista que intentó desconocerla. Sólo una minoría de los sindicatos, turbada por la intromisión de las influencias políticas y partidistas en su seno, ha desaprobado la actitud del Consejo Federal, sacrificando de esa manera los sentimientos y las conveniencias de la clase trabajadora a los intereses del partido político, y cuando menos cediendo a la absurda conclusión de que partido y organización obrera son una misma cosa. Pero la generalidad de los sindicatos, entre los que se encuentran los de mayor eficiencia, no sólo aprobaron la conducta del Consejo sino que reprobaron en términos enérgicos la indebida intervención del partido político en los asuntos puramente sindicales y de exclusiva pertenencia de los trabajadores.

Estamos, pues, ante una nueva ratificación de los anhelos de independencia manifestada por los trabajadores en cada una de las ocasiones creadas por el partido socialista.

¿Será esta nueva resolución un motivo para que el partido de referencia se ajuste en lo sucesivo a una línea de conducta más concordante con los deseos de la clase trabajadora?

Permítasenos exteriorizar nuestro pesimismo. El partido socialista no rectificará sus procedimientos. Le falta para eso la honestidad necesaria. Atento únicamente a sus conveniencias de círculo, que ni siquiera son las del partido, a ella ajustará su conducta, con grave perjuicio de la organización sindical que de esa manera estará constantemente expuesta a sus ataques después de ser blanco de sus intrigas.

Si el partido en cuestión desease respetar los deseos de los trabajadores, ya hubiese reconocido la independencia sindical desde el momento que los trabajadores se pronunciaron en tal sentido en sus primeros congresos, y no daría lugar a un repudio que se ha ido acentuando en virtud de su misma persistencia en subordinar la acción obrera a la política.

Para el partido socialista, los congresos obreros no merecieron más consideración que la poca que se le presta a un juego de niños; la ratificación de las conclusiones de esos congresos mediante el referéndum, tampoco influyeron en su conducta que siguió siendo la misma; y ella no varía ni en el instante preciso en que los sindicatos se pronuncian reafirmando el propósito de desvincular su acción de la de todos los partidos. A pesar de todo eso el partido socialista continúa en *sus trece*, demostrando así que la voluntad de los trabajadores no vale nada, que los congresos que realizan son tonterías, y que las ratificaciones de esos congresos sólo se prestan para ser objeto de burlas.

Hay otra razón fundamental para el partido socialista, y que le impide observar la corrección debida a la clase trabajadora. Esa razón es para él fundamental y radica en su mismo carácter de partido político.

El objetivo de todo partido político, cuando pretende ser de "clase", consiste en justificar su existencia como una necesidad ineludible para los trabajadores. Y ya sea a título de "vanguardia del proletariado", o como complemento, en el orden político, de la "acción económica" que los trabajadores llevan a cabo en sus sindicatos, no se avienen a la situación que los trabajadores les crean, cada vez que, como en el presente caso, reclaman para sus órganos sindicales no sólo la acción económica que de tan buen grado se les reconoce, sino que también la función política que se deriva de la otra acción y que por conservación propia les niegan los políticos.

¿En qué justificarían los partidos su existencia, de negarse ellos mismos la condición de entidades indispensables para los trabajadores? En la nada, y de consiguiente su disolución sería la consecuencia más inmediata.

Necesitan justificarse en ese carácter de "indispensables", y a ese título arreciarán constantemente contra las organizaciones obreras en el propósito de tutelarlas, de dirigirlas, de enseñarles lo que no saben, como si los trabajadores sólo poseyesen virtudes de capacidad cuando están afiliados a un partido, y se redujesen a patas de banco cuando prescinden del partido para formar los sindicatos.

La misma persistencia de los partidos políticos en ese error—muy conveniente para ellos—debe ser para los trabajadores un motivo que los induzca a persistir en esa línea de conducta que acaban de reafirmar.

Por encima de todo el Sindicato debe ser libre. Libre para satisfacción del propio decoro, y libre para la plena realización de sus aspiraciones revolucionarias, que jamás serían cumplidas si esa misión se delegase a entidades sin fuerza económica y sin más armas para la revolución que el discurso pueril e inócuo.

La Unidad Obrera

Un problema que interesa a todo el proletariado del país, es la unificación de todas las fuerzas en un solo organismo federativo, que armonizando y disciplinando la gran familia obrera, pueda hacer menos costosa la lucha contra el capitalismo y apresurar la hora de la liberación proletaria.

Viejo anhelo sindicalista, la fusión del proletariado retardada y combatida por políticos y sectarios de toda especie, tiende a convertirse en una realidad después de la dolorosa experiencia de tantos años de división y de enconada lucha fratricida. Los proletarios más conscientes, los más inteligentes, los que más cariño demostraron por su clase, esos, pertenecientes a las más variadas escuelas socialistas, están en esta hora trabajando por la unión: por una sola F. O. R. A. grande y revolucionaria.

Y nosotros, sindicalistas, y que por ser tales somos unionistas, estamos en el imperioso deber de apresurar la hora de la fusión.. Nuestra tarea más eficaz será la que realicemos malogrando todo propósito divisionista, propendiendo a libertar a todos los obreros del yugo de los dogmas que los esclavizan, creando en consecuencia una independencia personal en los individuos que asegurará los resultados de la unidad a realizarse.

Sabemos que el capitalismo maniobra con el propósito de que la unificación no se realice; que sus elementos se esfuerzan en ese sentido y que costará gran trabajo vencerlos; pero nuestra voluntad debe salir airosa en la emergencia, por encima de todos los obstáculos que se le interpongan.

Y el proletariado, que va dejando a un lado a los pastores y a los jefes, escuchando nuestras exhortaciones al unionismo, creemos que materializará nuestro gran anhelo ligando sus fuerzas en una sola unión que lo haga más fuerte y triunfador.

El capitalismo está unido en la "asociación del trabajo", sin distinción de ideas. Imitémosle, uniéndonos en la F. O. R. A., única, que vencerá a la primera en las batallas que tenga que librar.

Todo une a los proletarios: el trabajo, la miseria y el dolor.

¿A qué permanecer, entonces, divididos, combatiéndonos mutuamente en beneficio del enemigo común?

Los obreros no deben odiarse, sino comprenderse y batir unidos a los explotadores que los esquilman y los matan.

Unidos, no harían de nosotros lo que hacen. Tendríamos más pan y libertad, y burgueses y gobernantes tendrían más respeto para nuestras cosas e instituciones.

Es, por lo tanto, una cuestión de vida para el proletariado el de unirse.

Trabajemos, compañeros obreros, por que la unificación se haga.

P. A.

El Sindicato

El Sindicato es el órgano específico de la clase obrera.

El se constituye en base de los intereses comunes que identifican a los productores como clase explotada a fin de rescatar de sus actuales detentadores y por la propia acción de los explotados los elementos necesarios para organizar la producción y el cambio libremente.

El Sindicato no es más que la agrupación de los intereses y para participar de él es condición indispensable ser asalariado.

La acción directa es su forma propia de combate, entendiéndose por tal toda iniciativa o esfuerzo que en el sentido de su liberación realicen los propios trabajadores.

El proletariado debe necesariamente adquirir ciertas aptitudes para llenar debidamente su misión histórica, y esto no lo lograría si delegara en otras fracciones la obra que él mismo debe realizar.

De la misma manera que los trabajadores adquieren las aptitudes profesionales practicando en sus respectivas especialidades, la capacidad experimental necesaria para que puedan dirigirse por sí mismos sólo la conseguirán en la práctica de la lucha.

No en otras instituciones que no sea el Sindicato los trabajadores pueden comprender mejor el rol que desempeñan en la sociedad y los derechos que como productores les corresponden.

Obligados los trabajadores a resolver por sí mismos, y sin esperar inspiraciones de elementos ajenos a su propia clase los problemas cada vez más complejos que les plantea el capitalismo, encuentran que el Sindicato es el instrumento de la educación de sus voluntades e inteligencia haciéndole ver cada vez más cuán honda es la insolidaridad que existe entre explotados y explotadores.

Desde el momento que el obrero declara la guerra al patronato comienza por darse cuenta cabal de que todas las instituciones del régimen sirven sólo para mantenerle subyugado al dominio de sus amos.

La experiencia de la lucha lo lleva a esa conclusión.

El patrón, que era otrora benevolente porque podía explotarle mejor, se convierte desde ese instante en su mortal enemigo sin tener en cuenta para nada que el explotado fué el artífice de su fortuna.

La policía, obedeciendo la indicación del amo, le persigue o detiene molestándole en toda forma.

Los pretendidos ministros de Dios le tratan como a perro hambriento.

La ley le coarta la libertad de acción y no le reconoce otro derecho que el de dejarse explotar a mansalva.

Los encargados de aplicarla extreman las medidas rigurosas en su contra, complicándole su situación mediante ciertos ardides que inventan perfectamente.

Entonces los trabajadores, al sufrir en carne propia todo el peso de la injusticia no pueden menos que reconocer que todas las instituciones del actual régimen sólo tienen por única misión defender la explotación de que se les hace víctimas.

La emancipación del trabajo se reduce, pues, a los siguientes términos: "abolición del salariado y del patronato". Esta es la obra que realiza el Sindicato.

Mediante él los explotados van desalojando paulatinamente al capitalismo de sus posiciones y cada conquista que realiza aproxima a los trabajadores a su meta final.

Está de más decir que esta cruenta lucha que sostiene el proletariado contra el capitalismo no siempre se ve coronada por el éxito.

Así como el niño no consigue mantenerse en pie y hacer uso de sus piernas para caminar sin realizar previamente numerosos intentos sin resultado, el movimiento obrero, como una consecuencia lógica de la incapacidad de los trabajadores está sujeto a fluctuaciones favorable y adversas.

Pero triunfante o derrotado, el proletariado continúa luchando y tanto de los triunfos como de los fracasos saca ventajas y aleccionamientos provechosos para las nuevas acciones a realizar.

Así como la clase capitalista es conservadora por excelencia, porque sus intereses se ajustan mejor a esa modalidad, el proletariado es necesariamente revolucionario, pues sus condiciones de vida así lo determinan.

¿Puede concebirse, acaso, que haya quién se conforme con ser víctima?

Es precisamente ese factor el que impele a los trabajadores a luchar incansablemente, y la desesperada resistencia que opone la clase dominante, atrincherándose en sus reductos y apelando a toda clase de procedimientos coercitivos demuestran inconcusamente de que al fin y a la postre el proletariado vencerá. Empero, si el Sindicato redujera su acción solamente a minar el poder capitalista delegando en otras fracciones la obra de reconstrucción social, no llenaría ampliamente su cometido por la sencilla razón de que esto podría facilitar el resurgimiento del privilegio bajo distintos aspectos.

La mejor garantía para que el proletariado logre materializar sus aspiraciones de mejor vida estriba en que sea siempre el inspirador y ejecutor de la propia obra de liberación.

El Sindicato puede ejercer esta función más eficazmente que cualquier otra entidad ya que está constituído por trabajadores y es el fiel intérprete de sus necesidades y aspiraciones.

El Sindicato es órgano de destrucción y reconstrucción, y por esta razón se basta a sí mismo.

La Lucha de Clases

Las clases dominantes resisten desesperadamente el avance de la fuerza social que obedeciendo a necesidades históricas se organiza y se prepara para tomar la dirección de la producción y de la sociedad, cuando la clase capitalista, habiendo cumplido su ciclo histórico, sienta que termina su misión y que se escapan de sus manos los instrumentos de producción.

La clase burguesa, llamada por Marx capitalista, surgió en la Edad Media, y después de un largo proceso histórico, en que conquistó el mundo económico del feudalismo, realizó su revolución para darse un poder político que afianzara y le asegurara la dominación completa de la sociedad. De modo que esta clase burguesa es una categoría histórica, no de carácter permanente y perpétuo como lo afirman y pretenden hacerlo creer las clases dominantes. Ella vino al mundo para substituir a la forma de producción feudal a base de siervos por la producción de clases a base de asalariado, con el fin histórico de desarrollar la producción en una forma colosal a cuyos fines ha perfeccionado la técnica de la producción en una escala tan vasta que puede afirmarse que ha resuelto técnicamente el problema de la miseria, es decir, que la producción es tan enorme que satisface en una forma abundantísima las necesidades de los pueblos. Y si hay personas que carecen de lo indispensable, no es porque no se produzca lo suficiente, sino porque la producción se hace con un propósito de lucro y los dueños de los instrumentos de producción son dueños también de la producción misma y ésta no siendo de carácter colectivo permanece en los depósitos o toma rumbo a otros mercados buscando siempre una mayor ganancia.

Si el régimen capitalista ha venido al mundo para desarrollar la producción sin límites y ésta ha dejado de ser un beneficio para convertirse en causas de males infinitos para la humanidad; si el régimen capitalista es impotente para evitar que los pueblos sean víctimas de paros forzosos, de miserias, de huelgas, de guerras, de corrupciones, etc., es lógico y justo que los pueblos se orgnicen y se preparen para librarse ellos de los males que los azotan. Y si la clase capitalista ha llenado su misión histórica en la vida, y si el egoísmo de clase y el propósito insaciable de ganancia no hubiesen obscurecido su criterio de justicia y desnaturalizado sus sentimientos, no se opondría al avance histórico de la clase trabajadora que no sólo viene a emancipar el trabajo y emanciparse a sí mismo como clase, sino que, a su vez, los beneficios económicos y morales de la revolución triunfantes alcanzarán a los miem-

POR LA INTEGRIDAD DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Orden del Dia aprobada por unanimidad en la Asamblea Extraordinaria efectuada el 7 de Octubre de 1921

Damos a continuación, a los camaradas, un informe sobre las resoluciones tomadas en nuestra última asamblea general realizada el día 7 del corriente, en el salón Giuseppe Garibaldi, y en la cual se trató una importante orden del día.

Publicamos íntegramente el texto de la orden del día aprobado por una inmensa mayoría de asociados, referente al enojoso asunto provocado por los directores del diario político que se dice socialista y que no tiene de esto nada más que el nombre.

Los camaradas ebanistas pueden estar satisfechos de haber dado término a tan sobado asunto, planteado ex profeso por una cáfila de profesionales de la política, faltos absolutamente de escrúpulos y moralidad, para luego de sembrar la confusión y la cizaña, sacar tajada de la situación.

La rotunda declaración de independencia de nuestra asamblea, ante los manejos de políticos vergonzantes, nos llena de satisfacción a los que siempre hemos sostenido nuestro criterio de absoluta neutralidad frente a partidos y sectas que desenvuelven su actividad al margen de nuestros organismos de clase.

Esperamos, pues, que esta lección será aprovechada por el pasquín ''La Vanguardia'', a fin de tener para la organización sindical el respeto que ella merece, y que su estúpido afán de predominio electoral le hizo olvidar.

TEXTO DE LA ORDEN DEL DIA

Los asociados del Sindicato de Obreros Ebanistas, Similares y Anexos, al considerar en asamblea general extraordinaria de fecha 7 de octubre de 1921 la declaración oficial del Consejo Federal de la F. O. R. A., contenida en la circular general 8-G de fecha julio 21 de 1921, referente a la actitud insólita del diario "La Vanguardia", que viene realizando una campaña malevolente, a base de injurias y calumnias contra los miembros de aquel cuerpo representativo de la F. O. R. A., manifiesta:

Que este Sindicato, interpretando en todo su valor los principios básicos que sustenta la clase obrera organizada sindicalmente, considera de un elemental deber velar porque quienes tienen a su cargo la representación de la institución de los trabajadores, vale decir la F. O. R. A., observen en todo momento y circunstancia y en toda su amplitud, el concepto de la moralidad obrera en los procedimientos y gestiones que les corresponda realizar, y considera también un deber esencial velar porque se guarde con ellos el debido respeto y no sean obstaculizados en el desempeño de la misión que les ha sido confiada por un Congreso;

Que en la actual circunstancia el diario "La Vanguardia", al calumniar reiteradamente a los miembros que integran el C. F. de la Federación Obrera Regional Argentina ha inferido un grave ultraje a las organizaciones federadas, las que han depositado en ellos su confianza designándoles como sus representantes por el voto de un Congreso;

Que es a los sindicatos federados a quienes únicamente les incumbe censurar o descalificar a los miembros del C. F. de la Federación Obrera Regional Argentina si juzgan que su conducta no se ha ajustado estrictamente al cumplimiento de su deber, expresamente determinado por el mandato que el Congreso les confirió;

Que el mencionado diario, como órgano de un partido, extraño por su naturaleza y composición a la vida de los sindicatos obreros, carece en absoluto de autoridad y responsabilidad para inmiscuirse en asuntos de índole sindical, cuyo dominio pertenece por entero a la clase obrera organizada sindicalmente;

Que aparte de la inmoralidad que esa intromisión entraña, la actitud del referido diario es por todos conceptos censurable, pues se funda en las propias calumnias que él taimadamente ha difundido de antemano, con el propósito bien ostensible de justificar una campaña injustificable y darle visos de "moralizadora";

Que el carácter injurioso y la intención calumniosa que informa dicha campaña ha sido evidenciado con el hecho por demás elocuente de haberse especializado contra militantes de la F. O. R. A., especialmente contra el Secretario General, que no responden a sus propósitos de predominio en el movimiento obrero;

Que estas mismas torpes intenciones surgen de los calificativos tan procaces cuanto injustificados, aplicados por el mencionado diario a los militantes de la F. O. R. A. "grupito de charlatanes y traidores" "síndico-radicales", etcétera, en razón de que saben velar con inteligencia y energía por la autonomía del movimiento sindical;

Que la calumniosa campaña del diario del partido socialista, a pesar de simular éste que la ha emprendido contra los que denomina torpemente "grupito encaramado en el C. F. de la F. O. R. A." deja traslucir el repudiable designio de perjudicar a la entidad central de los trabajadores produciendo el desprestigio de sus activos militantes, todo ello, evidentemente, impulsado por el mezquino deseo de vengarse de los fracasos que han sufrido reiteradamente en sus incursiones en el movimiento obrero, con ánimo de subordinar los elementos adictos a la entidad política del que es órgano "La Vanguardia".

Por las anteriores consideraciones, la asamblea extraordinaria de asociados del Sindicato de Ebanistas, Similares y Anexos, resuelve:

1º Considerar al diario "La Vanguardia" como una hoja que atenta, con los propósitos susodichos, contra la integridad de la organización sindical y la dignidad e intereses de los trabajadores organizados sindicalmente por medio de la campaña difamatoria que viene realizando contra los representantes de organismos federados que integran el C. F. de la F. O. R. A.

2º Solidarizarse en un todo con la declaración producida sobre este mismo particular por el Consejo Federal de la Federación Regional Argentina y dar cumplimiento a sus instrucciones, especialmente en lo que se refiere a la necesidad de mantener y desarrollar el espíritu unionista entre los trabajadores, a fin de contrarrestar los efectos de esa campaña disolvente y aplicar los procedimientos del caso a todos cuantos en el seno de la organización se conviertan en agentes de esa campaña intrigante y divisionista.

3º Ratificar la confianza que siempre le inspiró el Consejo Federal ,máxime por la conducta observada en esta circunstancia, y reconocer en los compañeros que forman parte de él y pertenecen a este Sindicato la honestidad que les valió llevar al XI Congreso de la F. O. R. A. la representación del Sindicato de Ebanistas y en el cual fueron elegidos para formar parte del Consejo Federal.

4º Considerar asimismo que la actitud observada por el órgano oficial de la F. O. R. A., *La Organización Obrera,* en su réplica altiva e inteligente a la campaña difamatoria del diario *La Vanguardia* ha sido impuesta por el innegable derecho de defensa de las provocaciones injuriosas hechas a la institución central de los trabajadores.

ASUNTO DEL COMITE ISRAELITA

Este punto de la orden del día fué resuelto después del informe de secretaría y algunas consideracioaes hechas oportunamente por camaradas conocedores de las necesidades y conveniencias de la colectividad israelita.

Al final aprobóse una moción, por la cual se da el derecho de voto, en las reuniones de la Comisión Administrativa, a los dos camaradas del comité, que en carácter de representantes del mismo concurren a las reuniones.

Entendiéndose que podrán hacer uso de ese derecho en los asuntos que tenga relación directa con los talleres donde desenvuelve su actividad el comité.

Con esta inteligente rsolución, creemos firmemente que se podrán obviar muchas dificultades que se venían presentando en estos últimos tiempos.

NOMBRAMIENTO DE CANDIDATOS PARA REINTEGRAR EL CONSEJO FEDERAL DE LA F. O. R. A.

Atento al pedido formulado por el consejo federal de la F. O. R. A., la asamblea avocóse al nombramiento de los candidatoos a miembros del consejo, con objeto de reintegrarlo.

A indicación de la Comisión Administrativa, la asamblea se abstuvo de hacer recaer esa designación en camaradas de nuestro sindicato, pues que ya son cuatro los ebanistas que forman parte de ese cuerpo.

Resultaron elegidos por mayoría de votos los camaradas Marotta S. y Traversa, de los Gráficos, y el compañero Pongratz, del Sindicato de Taqueros.

—Autorizóse a la comisión administrativa para nombrar un comité de reorganización, a fin de que tenga a su cargo la tarea de atraer a las filas del sindicato a todos aquellos obreros del ramo que no estuvieran aún en condiciones.

---

bros de la clase dominante cuando sean despojados de sus privilegios.

Todo hombre inteligente y bueno que haya llegado a comprender que el régimen capitalista es una categoría histórica y no natural y eterna debería explicar y enseñar a los demás, con el fin de ir apartando los obstáculos y dificultades y haciendo converger así el mayor número de actividades y energías a la formación de la fuerza que viene a salvar a la humanidad.

La historia de los pueblos es la historia de la lucha de clases de los mismos, y la revolución burguesa no fué sino la lucha de clases de la burguesía con los nobles, el clero y el rey, que constituían la clase feudal, y el gran drama que en la actualidad se realiza en el mundo entero es la reproducción de ese mismo hecho histórico entre las clases, aunque de distinta naturaleza y con distintos fines: la clase capitalista y la clase asalariada. Esta última es la que viene en el proceso histórico a reproducir la lucha de las clases para librar a los pueblos de los males que la aquejan.

La revolución burguesa de 1789 fué hecha con el propósito de substituir el orden feudal por la clase burguesa, mientras que la moderna lucha de clases no tiene por objeto reemplazar a la burguesía por la clase proletaria, sino concluir con las clases, pues la revolución social, mirada con criterio histórico, no tiene un fin egoísta de clase, como sería el de substituir una clase por otra porque esto sería simplemente una revolución política o una lucha que se limitaría a desalojar las personas que dominan para substituirlas con los revolucionarios triunfantes. La revolución social dirige sus esfuerzos y actividades contra las instituciones arcaicas burguesas y no contra las personas. La lucha de clases que le da aquélla su razón de ser tiene por misión histórica terminar con las clases.

En este artículo no hemos mencionado la clase media, porque la consideramos una clase híbrida que sigue a remolque de las otras clases y participa de los caracteres capitalistas y a veces de los de la asalariada. No es una clase propiamente dicha. El gran drama social que agita al mundo se realiza entre la clase capitalista y la clase asalariada. La primera, dueña de los instrumentos de producción, desea conservarlos con propósitos de utilidad o de ganancia, mientras que la segunda viene a socializar los instrumentos de producción y hacer de la producción una función social.

Toda persona que conozca el materialismo histórico y la lucha histórica de las clases comprende y puede demostrar con toda nitidez que la civilización se escapa de las manos de la burguesía para pasar a la nueva clase de los trabajadores que se organiza y capacita y son éstos los que vienen a ser los guardianes heroicos del nuevo orden social en el cual, la producción sin clases realizará la igualdad económica y con esto la igualdad moral.

B. P. A.

La Unidad Obrera y sus inmaculados censores

Coincidencia sospechosa

Aproxímase la fecha de la celebración del Congreso Pro Unidad resuelto oportunamente por el XI Congreso de la F. O. R. A. efectuado en La Plata, y con ello cobra actualidad y despierta justificado interés entre la clase obrera el tan debatido asunto de la fusión de las fuerzas proletarias del país en un solo y potente organismo federativo que pueda ser el fiel exponente de la capacidad y conciencia de las masas laboriosas de esta región.

Hoy, más que nunca, nuestros anhelos unionistas estarán, como han estado hasta aquí, al servicio de tan grande y noble propósito esbozado por los delegados en el XI Congreso federal, y hoy más que nunca también hemos de defender el deseo de unión de la clase asalariada del país de los ataques abiertos o solapados de los enemigos de toda laya que para desgracia nuestra dedican mucho del "tiempo" que en su vida de parásitos sociales les sobra, para combatir el propósito unionista de los explotados sin excepción.

Unos en nombre de ideas por demás respetables para darles tan mal empleo; otros con propósitos—al decir de ellos—moralizadores; los demás—y son el mayor número—porque así lo manda el amo, amén de algunos trabajadores que, sin quererlo, quizá, sirven inconscientemente los intereses de quienes tienen mucho que ganar con la división de las fuerzas obreras.

Veamos, pues, hasta dónde puede ser considerada sincera la propaganda antifusionista de los "ejemplares" que acabamos de señalar para que cada uno de los compañeros pueda irse formando a este respecto un concepto a base de un análisis sereno y desapasionado del asunto que tanto nos preocupa a los que tenemos que "agachar el lomo" dentro de los talleres y por consecuencia creemos que la unidad obrera no sólo debe hacerse sino imponerse a los "puros" que no conocen las "delicias del yugo diario", y que poco les interesa mantener el desastroso estado de división entre el proletariado otros cuantos años más, en tanto ellos puedan, con sus discusiones "académicas" resolvernos a los "incultos obreros" el problema de la unidad.

Dicen los unos, en nombre de un mentido idealismo, que en tanto no haya entre las masas laboriosas una absoluta comunidad de ideas no será posible realizar la fusión de sus organismos sindicales, por cuanto ello implicaría una confusión nada conveniente a los propósitos unificadores que "dicen" sustentar.

Es bueno dejar establecido que estos "pensadores" honorarios quieren—y si no no hay nada—que esa comunidad de ideas que ellos creen indispensable sea de acuerdo al molde que ellos, "gustosos" y "desinteresadamente" ofrecen a los obreros sin idealidad, según ellos.

Nosotros, pobres y rudos obreros, no creemos que nuestra unidad deba descansar en una determinada idea, o en cualquier cosa abstracta, sino que, y esto es lo lógico, en la comunidad de intereses que nos identifica a todos y cada uno de nosotros y que una vez vinculados en ese terreno sólidamente, formaremos nuestro ideal común de liberación de nuestra clase del yugo del salario.

De modo, pues, que solamente los que no conocen de esta lucha su verdadero origen, que está en el taller, la fábrica, etc., pueden hacer depender la solución del problema de la bondad o eficacia de tal o cual idea.

Y mientras tal cosa crean los trabajadores tendremos capitalismo para mucho rato.

Los "moralizadores" son una fauna que, aunque vieja en la organización, conviene ocuparse de ella ligeramente a fin de no llamarse a engaño.

Compónese en su casi totalidad de políticos de la peor especie, quienes, bajo el manto de la moralidad—¡pobre moralidad cómo te ponen!—tratan de sembrar la insidia y desconfianza en las filas proletarias a fin de poner obstáculos a los propósitos unionistas de los obreros, propósitos que de materializarse, aislaría como por encanto a todos los elementos extraños a la propia organización, y entre ellos, y como primera providencia, a los tales dómines.

Los obreros nos bastamos para ejercer el necesario contralor en nuestros organismos de clase y no podemos ni debemos permitir las incursiones de gentes extrañas de cualquier color o ropaje que ella sea. Estos, con más "habilidad" que los anteriores, ponen todos sus empeños en evitar lo inevitable... ¡Tiempo al tiempo!

Los que también forman legión son los escribas a sueldo del capitalismo y burguesía, encargados con entusiasmo digno de mejor causa en desacreditar a los hombres que por las circunstancias se hallan al frente de los organismos sindicales, o de la prensa francamente unionista.

Estos merecen el desprecio y la lástima a que se hacen acreedores las miserias humanas que en esta sociedad venal utilizan los "honestos" burgueses que, desde *La Concordia* (es pura ironía), se entretienen en hacer comprender a los obreros de orden que la unidad no les traerá más que dolores de cabeza.

Y nosotros, siempre tan "brutos", nos alegramos en no coincidir en nuestros juicios y conceptos con la prensa burguesa y reaccionaria.

Y ahora, para terminar, dedicaremos un párrafo a los obreros que sinceramente y en nombre de tal o cual principio o precidimiento se oponen a la unidad y que hacen el caldo gordo a la Asociación del trabajo y demás instituciones capitalistas.

Para los que se oponen en nombre de lo que ellos llaman "ideal", es decir, de la pureza del mismo (nos referimos al "ideal"), se nos ocurre preguntarles.

¿Siendo ellos obreros organizados en sus

De un intelectual a otro intelectual

Por BARTOLOMÉ BOSIO

Del problema del "bien" y del "mal"

A mi buen amigo L. K. W.

Ya sabía que la lectura de nuestra revista "Páginas Libres" iba a provocar de parte suya una larga y comentada carta.

Bien venida sea ella. Es de un hombre bueno, pero las consideraciones están llenas de un idealismo confuso, en lo que se refiere al aspecto social de la Vida de los hombres, concretamente tomados en sus respectivas funciones. Y como sé que usted es un hombre bueno que no se irritará, me voy a permitir hacerle algunas observaciones.

He continuado observando y estudiando—después de salir del Partido socialista—y la experiencia me ha vuelto a confirmar en la concepción materialista de la historia y en que la lucha de clases es el resorte que transforma y transformará las relaciones sociales.

Usted me felicita porque he tomado otra vez la pluma para "predicar máximas sanas".. Esas impresiones suyas me hacen ver que no a alcanzado a interpretar los fenómenos sociales que trae aparejado el movimiento obrero y menos aun la intervención de los intelectuales sindicalistas.

Nosotros no concebimos la eficacia de la "prédica", porque sabemos que los hombres no se deciden a una acción cualquiera por el sólo estímulo de las "máximas sanas", como usted denomina al conjunto de indicaciones para hacer el "bien", suprimir los odios, ahuyentar las malas pasiones. Volveríamos otra vez al problema abstracto del "bien" y el "mal", problema planteado tantas veces por las religiones; pero nunca resuelto ni por ellas ni por filósofos y moralistas.

¿Qué es el "bien"? ¿Qué es el "mal"?

La sociedad actual no está basada ni en el bien ni en el mal, sino que es una organización creada por el capitalismo, una organización basada en el dominio que ejerce una clase social que es dueña de los medios de producción y de cambio. Quiere decirse que los hombres están relacionados entre sí como lo ha determinado la conveniencia del capitalismo. Una inmensa mayoría vive asalariadamente, bajo la dependencia de una minoría, que es la que posee los medios de producción y de cambio y que ha creado instituciones políticas—y de otro orden—con el propósito de la defensa de sus privilegios.

Los hombres, tomados aisladamente, analizando su actividad personal y diaria, no obran por impulsos extraños a su propio y habitual medio. No obran por la fuerza del "bien" o del "mal", tomadas esas expresiones en el sentido corriente que simpre se les ha dado. Basta observarlos siguiéndolos en su actividad propia.

¿Qué hace un dueño de una fábrica de un producto cualquiera, por ejemplo? Se preocupa en obtener un margen de ganancia cada vez mayor. Para eso explota—capitalísticamente—a los obreros, y entra en competencia con otros fabricantes similares a objeto de batirlos en un mercado y quedar dueño de la plaza. En esa acción—que es la que le está fijada por su misma función concreta de capitalista dueño de la fábrica—no puede proceder de otro modo distinto, porque pondría en peligro sus intereses—que son la base real de su propia existencia. Debe seguir realizando la función de capitalista dueño de la fábrica.

Si se deja llevar por impulsos que deriven de preceptos morales—como los que usted indica, cuando habla del "bien"—debería no explotar a sus obreros, ni intentar batir a sus competidores. Debería hacer el "bien". Es decir, que debería dar a los obreros un salario que satisfaciera las necesidades que demanda su medio social; y no debería dañar a sus competidores, dejando que ellos colocaran la mercancía en la forma que les convenga. Ese hombre es un hombre que no es de este mundo, y que sólo puede existir en la imaginación de uno que no ha observado la realidad.

Ese hombre, si realizara su acción en el sentido del "bien", dejería de ser un dueño de fábrica, porque los salarios de acuerdo con las necesidades de los trabajadores le quitarían la ganancia casi totalmente; y la cesación de la lucha por el dominio del mercado le haría perder la clientela, porque los otros capitalistas, vendiendo los productos a un precio más reducido, por ejemplo, le quitarían los habituales compradores. Es capitalista, ese hombre que obrara queriendo el "bien" de los demás, tendría que cerrar muy pronto la fábrica y marchar él mismo a trabajar como simple asalariado para ganarse el pan.

El capitalista no obra—con respecto a otros hombres—en virtud del "bien", sino impulsado por sus intereses y conveniencias.

Esa situación real no la puede destruir una prédica moral, sino una fuerza social que se proponga eliminar el sistema económico capitalista y reemplazarlo por otro distinto, superior y que haga solidarios a los hombres.

Los hombres, tomados, aisladamente, no tienen valor como agentes de acciones individuales fundamentadas en condiciones de moral abstracta.

Es que en la actual sociedad existe una profunda disociación entre los hombres. Unos trabajan, producen y están sometidos, mientras que otros no trabajan, no producen, y mandan.

La sociedad está fundada en el dominio del capitalismo. Tiene una moral que es la que inspira las acciones generales: la moral del capital. Es una moral de clase. Y la clase que es dueña de las fuentes materiales de la vida—máquinas, fábricas, minas, vapores, ferrocarriles, edificios, tierra, etc.,—se ha forjado su moral de esclavos. Las leyes económicas han dado la base para los preceptos morales.

¿Qué es el "bien" para el hombre que maneja el capital? El "bien" son todos aquellos medios que utilizados le rindan provecho. El "mal" es todo lo que le impida obtener un provecho cada vez mayor. El "bien" consiste en pagar bajos salarios, hacer trabajar una mayor jornada, no gastar dinero para higienizar la fábrica, no preocuparse de la suerte de un obrero accidentado, inválido o viejo, hacer trabajar por un mísero salario a niños, desplazar a sus copetidores en el mercado—aun cuando les obligue a la bancarrota—monopolizar el expendio del producto, encareciéndolo. Todo eso es el "bien". Y todo eso es el "mal" para otro. Y para él, el "mal" es que el obrero pretenda un mayor salario que el fijado, la pretensión de acortar la jornada de trabajo, la existencia de un seguro para los accidentes del trabajo, para la invalidez y las pensiones para la vejez; el "mal" es lo que hace en contra suya un competidor que persigue eliminarle del mercado. Todo lo que obstaculice su obra de capitalista, su acción de hombre que busca el mayor provecho, eso es el "mal".

Todos los hombres que viven realizando una función social tienen del bien y del mal una concepción que se relaciona íntimamente con sus intereses y conveniencias. Y su acción social, su acción con relación a los otros hombres reales, está orientada, fatalmente, en el sentido de aprovecharse de los demás, haciéndolos trabajar para la obtención de un mayor beneficio para sí.

Sería demasiado largo examinar la acción de cada uno de los hombres que pertenecen a las diversas categorías sociales. Todos tienen en este sistema económico determinada su función social, su orientación en la vida y su conducta con respecto a los demás hombres. Pretender que obren en virtud de principios abstractos, del bien y del mal, sin desposeerlos de las cualidades concretas que les ha dado el capitalismo es pretender lo imposible, querer torcer el curso natural y fatal, querer una acción distinta a la que determina un conjunto de factores reales que están obrando constantemente. La vida no se modifica a impulso de palabras, ni por sugestiones morales desvinculadas de las condiciones materiales de cada individuo. La vida determina el modo de pensar y no es el modo de pensar el que determina el modo de vivir. Ese es un hecho que se confirma a cada momento en la vida de todos los días y que se puede observar muy bien cuando se estudian los hechos sin hacerlos pasar primeramente al través de un tamiz ideológico determinado.

Para alcanzar a la comprensión de esta concepción de los fenómenos sociales, hay que destruir previamente toda la educación ideológica de que nos ha provisto la escuela de la burguesía y el resto de la influencia de los catecismos de las distintas religiones.

Hay que ponerse a observar directamente los hechos y sobre todo no hay que amargarse por el desastre de esa misma observación ideológica burguesa. Si la observación nos destruye preconceptos, que los destruya si de esa destrucción ha de surgir la revelación de lo verdadero.

De esa vinculación social entre los hombres—relaciones impuestas por el capitalismo—se origina la actual lucha de clases, una lucha histórica que tiene una gran trasecendencia social. Los odios, los antagonismos son hijos de las condiciones de vida de las clases sociales. El capitalismo explota a las masas obreras y erige su imperio a base de la explotación de los proletarios. Los trabajadores asalariados no pueden tener bienestar y libertad sino luchando contra quienes los explotan y oprimen. No se trata de una lucha por no tener "moral" los unos y los otros, sino que la lucha es por obtener bienestar y libertad. Los capitalistas para obtener el provecho que ha de permitirles una vida cómoda y el mando que ha de facilitarles la explotación a que tienen sometidos a los trabajadores. Los asalariados luchan para obtener el bienestar que les corresponde como seres humanos que aspiran a vivir y para conseguir la libertad que necesitan para que su bienestar sea efectivo. El obrero actualmente es un elemento sometido a la voluntad del capitalismo. El obrero vive en las condiciones económicas que ha determinado el capitalismo.

¿Qué se quiere decir cuando se habla de la necesidad de que los trabajadores sean "morales"? Los trabajadores son como lo determinan sus condiciones sociales de esclavos del salario. Su psicología—cuando aún no han iniciado su acción libertadora—es como lo han determinado las condiciones que le ha impuesto el capitalismo. La religión, la moral, todos los preceptos y máximas fundamentadas en el "bien" no han logrado modificar la psicología de los hombres en el sentido de que la acción social sea una verdadera acción de solidaridad humana. . Es que esos preceptos y máximas se estrellan contra una condición de hecho, encuentran a los hombres divididos en clases, con intereses opuestos y antagónicos. Los hombres, en esta organización social están separados en grupos con intereses materiales y permanentes antagónicos. Y esos hechos no se borran con palabras. La historia nos enseña que las grandes transformaciones se han realizado mediante la lucha. Y los factores que han engendrado la lucha no han sido palabras, sino condiciones materiales de existencia de las clases sociales oprimidas.

¿Por qué existe el odio, la falsedad, la prepotencia, el egoísmo, la hipocresía, la envidia, la opresión y todas las malas cualidades y acciones correspondientes entre los hombres? ¿Los hombres son "malos" porque sí? Los hombres proceden de acuerdo con los intereses y conveniencias de su función social, en línea general.

Usted dice que hay que robustecer el corazón. En otros términos, que hay que educar a los hombres para que se amen, se quieran y se respeten, porque todos los hombres tienen derecho a la vida.

¿Cómo educar el corazón de los hombres, si los hombres están separados en clases, si están desvinculados, si son insolidarios porque así lo determina el sistema económico que nos rige? La misma división en clases da a los hombres una conciencia y un impulso diversos según la clase a que pertenezcan. Hay un obstáculo que impide que todos los hombres tengan derecho a la vida. Ese obstáculo, actualmente, es el capitalismo.

Usted ve el obstáculo en el germen del "mal", que es tan antiguo como el hombre... Me parece que usted razona demasiado como médico cuando habla de "gérmenes", y da la impresión de que el "mal" puede curarse con el bálsamo del "amor". —Todo eso—dejando a un lado lo que tiene de personal, y que exterioriza la bondad de su espíritu—es demasiado literario. Acusa una falta de concepción realista de la historia.

La lucha por el porvenir de la humanidad, por la liberación de los que sufren, es una lucha para destruir los obstáculos materiales que ha puesto el capitalismo. Los hombres que sufren son los que llegando a la conciencia de su condición social, tendrán el impulso para abatir la actual disposición social y reemplazarla por otra que esté fundamentada en lo que convenga a los hombres que han destruído las clases sociales y se hermanan en el trabajo.

Usted, que habla con tanto entusiasmo de la nacionalidad, de los próceres y de la bandera tricolor, ¿no recuerda cómo se consiguió la independencia de este suelo de la dominación española? ¿Se consiguió acaso educando el corazón de los opresores? La burguesía criolla, habiendo llegado a la conciencia de sus intereses, se lanzó a la lucha para conquistar su bienestar y libertad. Y lo hizo con los medios materiales, porque los dominadores no se ablandaban ante los lamentos y las peticiones. Es que las invocaciones verbales son impotentes, no logran desplazar en lo más mínimo las relaciones sociales entre los hombres, ni entre las clases sociales. La historia se repite. Los trabajadores—que son los oprimidos de ahora—llegan a la conciencia de sus intereses de clase, comprenden sus condiciones de vida, saben que su bienestar y libertad les es impedido por la clase social que es dueña de los medios de producción y de cambio, y han entendido que no es lamentándose, exhibiendo sus males y llorando sus miserias, cómo lograrán desarmar a sus explotadores, sino luchando hasta suprimir el actual sistema social. Y los trabajadores que están empeñados en esa lucha no se preocupan solamente en conquistar un poco más de pan sino que también se preocupan por capacitarse para organizar la vida social en forma superior a lo que la ha organizado el capitalismo.

¿Alguna vez en la historia de los hombres vivientes las sociedades fundadas sobre la explotación y opresión se han transformado por virtud de un abrazo general? La historia no lo ha registrado nunca. Es tan sólo el sueño de un idealista.

Y el que desee un mundo mejor debe fijar su atención en la fuerza social, en la clase social que lo lleve en sí y secundaria para que en un día no lejano llegue a ser una viva realidad.

Hay que sumarse a los combatientes. Y para mí esos combatientes que llevan en sí mismos un mundo mejor son los trabajadores. Y yo he sumado a la gran fuerza social de esos nuevos hércules modernos mi muy modesta capacidad y mi muy grande fe y entusiasmo. He visto en la clase obrera el creador de la nueva vida social, el elemento vigoroso de la vida, los hombres que han de hacer desaparecer de la tierra la miseria y los males que ella ha engendrado, los hombres que han de hacer desaparecer las clases sociales, los que harán realizable el derecho a la vida para todos los seres humanos, pero también los que harán cumplir el precepto de "ganarás el pan con el sudor de tu frente".

Hace años que estudio y observo la cuestión social. Y en ese estudio nunca me han guiado intereses personales alguno. He desdeñado situaciones de privilegio, he renunciado a una carrera política que había comenzado en mi juventud desde las filas del partido socialista.

La observación de la vida—sin preocupaciones—me ha convencido que la salvación del mundo está en el triunfo de la clase obrera, clase que lleva la tendencia histórica de la supresión de las clases y la organización de un sistema económico igualitario.

---

respectivos sindicatos cómo se explica que lo hayan hecho sin preocuparse antes de averiguar las tendencias de los camaradas que, junto ellos, forman el organismo sindical? Si esto hubieran pretendido hacer estamos seguros que de resultas de tal investigación, y de acuerdo con el criterio de ser todos del mismo molde, el obrero que tal pretendiese no hubiera podido incorporarse con sus hermanos de explotación al Sindicato. Esto no ocurre, por cierto, sino en casos muy excepcionales, que no son del caso considerar. Ahora bien. ¿Por qué no se sustenta este mismo criterio frente al problema de la unidad del proletariado? Esto es: apóyese la unidad de todas las fuerzas laboriosas en un solo y potente organismo federativo y luego se dará a éste la orientación que las masas obreras crean conveniente y necesario darle.

De otra manera, y frente a esta manifiesta contradicción y dualidad, nos asalta la duda de si no se están sirviendo intereses ajenos a nuestra propia organización, consciente o inconscientemente.

Para los que justifiquen su actitud hostil a la fusión, en base de su desconformidad con tal o cual procedimiento o actitud entendemos haberles contestado con los anteriores argumentos de que no es manteniéndose alejados de los organismos cómo se conseguirá orientarlos o "moralizarlos".

A trabajar por la unidad, pues. Nada de majaderías y chismes, pues con ella tenemos mucho que ganar a cambio de perder de nuestro derredor el enjambre de bichos molestos que con distintos disfraces pero con un solo fin, el de mantener nuestra división, siguen molestando nuestro propio y potente desenvolvimiento.

¡Viva la unidad!

Casi MIRO.

Cambio de Horario

Advertimos a los camaradas que desde el 1º de Octubre entra en vigor el horario de verano, que se cumplirá en la siguiente forma:

Mañana: de 7 a 11.

Tarde: de 13 a 17.

Sábados: de 7 a 11.

Encarecemos a los compañeros, y muy especialmente a los delegados, que tomen debida nota de ello, y le den estricto cumplimiento.

Informe de Secretaría

Actividad sindical

NECESIDAD DE LA MAYOR COOPERACION POSIBLE DE PARTE DE TODOS LOS CAMARADAS A LOS EFECTOS DE CONSOLIDAR EL SINDICATO

A raíz del último amago de reacción intentado por las instituciones burguesas en connivencia con sus adláteres la "liga patriótica", etc., ha considerado el capitalismo "nacional" que se le presentaba una situación favorable para un desmembramiento de los organismos obreros, y retrotraer los talleres a la antigua y vergonzosa dictadura patronal.

Los capitalistas del ramo de la ebanistería entrevieron una risueña perspectiva para el logro de sus anhelos mercantilistas.

En efecto; la simple circunstancia de una transitoria disminución del trabajo en la industria y, como consecuencia de ello, un aumento en el número de los obreros desocupados, ha sido en este último tiempo un incentivo para inducir a los explotadores a recurrir a sus viejas artimañas con objeto de desconocer los convenios estipulados, abrigando la ingenua pretensión de no dar cumplimiento a las condiciones que los trabajadores tienen derecho a establecer en los talleres.

Innumerables son los medios y procedimientos que adoptan en su afán de desconocer los derechos de la organización para oponerse a sus inicuos propósitos de esclavizar a los trabajadores que crean con sus esfuerzos e inteligencia la mal adquirida riqueza de que tanto se vanaglorian.

Es así como nos es dado observar que cualquier futileza es un pretexto para provocar cuestiones que continuamente dan margen a conflictos a que se ven abocados los obreros en virtud de esa obra de insidia patronal.

Los móviles que inducen a los capitalistas a provocar tales conflictos, no pueden escapar al criterio sensato de ningún compañero.

Desean librarse de lo que han dado en llamar "la tiranía y pretensión de los obreros" y que no es otra cosa que la acción sindical que desarrollan los trabajadores, interponiéndola al desmedido afán de lucro de los explotadores.

Tales actitudes patronales nos dan la medida de la poca consistencia que tendrían las condiciones convenidas con los usufructuadores, si ellas no fuesen complementadas con la unión solidaria de los trabajadores.

Esto nos induce a significar, entonces, la imprescindible necesidad de ampliar en todo sentido el desarrollo de nuestras actividades y aportar todos nuestros esfuerzos a objeto de consolidar la organización y vigorizar el espíritu solidario de los personales. Y asimismo intensificar la propaganda tendiente a que las convicciones proletarias se fortifiquen y arraiguen en la conciencia de cada compañero para que cada uno se constituya en esforzado defensor de la noble causa del trabajo.

Múltiples son las cuestiones que se plantean a la organización en su lucha contra el autoritarismo burgués; y para resolverlas en beneficio de los intereses proletarios, es necesaria la cooperación de todos los camaradas que han de comprender y valorar el cumplimiento de su deber en el sindicato.

Uno de los problemas de orden material e inmediato es el que se refire a la desocupación, que, aun cuando no signifique para el sindicato una cuestión fundamental, es necesario prestarle la atención debida en virtud de ser uno de los factores que contribuyen al estancamiento de la acción sindical.

Para encarar con exactitud esta cuestión, hay que desentrañar la verdadera causa que influye directamente en el aumento o disminución del trabajo.

Observado este problema desde un punto de visto objetivo, llegamos claramente a percibir que la desocupación es una fatal consecuencia del actual régimen de producción capitalista al cual le está librado el aumentar o disminuir la producción y el consumo, según convenga a los intereses de los patrones.

La desocupación tiene su raigambre directa en la propia contextura del sistema de la economía capitalista, significa un efecto que no será posible que desaparezca mientras subsista su única causa, que no es otro que el inicuo r-gimen de la explotación del trabajo.

A la organización le incumbe enseñar esta verdad incontrovertible a los trabajadores, para que éstos se apresten a luchar concientemente por su propia liberación, sin descuidar por ello de atenuar en la medida de lo posible las crisis que periódicamente se producen y cuyas consecuencias inmediatas repercuten hondamente en la acción a desarrollar, ya que ella no debe quedar estancada en ningún momento.

El medio más eficaz con que cuentan los trabajadores para atenuar la desocupación es, a no dudarlo, la disminución de la jornada de labor, ya que ello permitiría el que se ocuparan el mayor número de obreros en cada rama de la industria.

Tal condición hay que imponerla a los capitalistas; pero para ello se hace necesario hacer del sindicato un sólido baluarte sobre la base de que cada uno de sus componentes adquiera la exacta comprensión del valor que representa la unión de sus esfuerzos y voluntades para apresurar el advenimiento de la era de liberación que todos anhelamos.

En razón de tal convencimiento es que hay que reconocer la necesidad imperiosa de que todos y cada uno tenemos el ineludible deber de contribuir en la medida de nuestras fuerzas e inteligencia a la obra de la organización para que las condiciones impuestas y las mejoras conquistadas sean respetadas en todo momento y en cualquier circuntancia.

Unicamente así es como podrá llegar a ser factible la prosecución de la obra tendiente a salir triunfantes en nuestras aspiraciones y materializar los anhelos de reivindicación proletaria.

TALLER NORDISKA

Por el respeto a los trabajadores. — Digna actitud del personal

Debido al insólito procedimiento del gerente de este taller, haciendo observaciones a un obrero en una forma descomedida e injuriosa para su dignidad, el personal vióse obligado a demostrarle que no estaba dispuesto a tolerar en ningún momento las impertinencias de directores ni capataces, quienes en virtud del cargo que les asignan los capitalistas se consideran con derecho a ultrajar y subyugar a los trabajadores a sus estúpidos caprichos.

Inmediatamente de producido el hecho y puesto por el delegado en conocimiento de todo el personal, éste resolvió, con un gesto espontáneo que le enaltece, no reanudar su labor hasta tanto la dirección de la casa no diera una amplia satisfacción por el abusivo procedimiento del gerente.

En consecuencia, fué paralizado el trabajo de inmediato en todas las secciones interín se apersonaba una comisión a la dirección a objeto de exteriorizar la protesta del personal por el torpe proceder de quienes pretenden haber monopolizado la "kultura".

El gerente ante el contador de la casa, que fué quien intervino en el asunto por ausencia del director genéral, y ante la delegación del personal, pretendió con ridículos argumentos justificar su actitud, lo que, como es fácil suponer, no pudo conseguir, llegando a la conclusión de que no tenía nada con el mencionado obrero.

La delegación dejó bien establecido entonces, que la gerencia en lo sucesivo debe ajustar sus procedimientos dentro del marco del respeto a que son acreedores los trabajadores, y en el caso de que se reincidiese en tal procedimiento, se haría responsable a la casa de las consecuencias consiguientes.

Hecha tal demostración, el personal reanudó sus tareas, no sin haber dejado bien establecido el alto concepto que le merece el respeto a que es acreedor como personal organizado.

TALLER DE S. BURGIO Y Cía.

Continúa en pie el conflicto que sostiene nuestro sindicato con el burgués Burgio, producido por querer este capitalista desconocer un convenio establecido oportunamente con el personal.

Los pocos carneros que ha conseguido reclutar, con Cayetano Acomando a la cabeza, pronto serán sacados de los cuernos, para ser reemplazados por personal competente, que no se encuentra si no es en el sindicato.

Y esto lo sabe muy bien el patrón de la mencionada majada, pues hace poco menos de un año, cuando el conflicto anterior, después de algunos meses, no tuvo más remedio que recurrir al sindicato, porque con los carneros no le fué posible continuar.

De los actuales lanudos tomamos debida nota para recibirlos como merecen el día, no muy lejano, que tendrán que venir, ya bien esquilados y flacos, a rendir sus cuentas a la organización.

Ahora son todos cariños de parte de los "señores" patrones, hasta que consigan solucionar el conflicto, y luego... ya verán.

Según se dice, el carnero Acomando, que hace de "madrina" de la majada, dentro de poco le van a poner un gran negocio en el centro...

El que ríe último ríe mejor.

TALLER CAPORALE Y PETRACCI

Mantiénese en pie como el primer día la huelga con los burgueses que arriba mencionamos, debido al desconocimiento que éstos pretendían hacer de lo convenido con el personal.

La comisión administrativa, por su parte, con los compañeros del personal, se encarga de mantener la necesaria vigilancia al taller, a los efectos de evitar la entrada de elementos adventicios.

Con fundamento podemos asegurar que en breve dichos patrones tendrán que rendir cuentas al sindicato, si es que quieren continuar produciendo en sus talleres. Porque es sabido que los carneros sirven solamente para hacer bulto... cuando se consiguen.

TALLER S. GIUDICE

El conflicto producido en este taller hace ya cinco meses, por haber pretendido este patrón desconocer el derecho del personal a establecer el turno, continúa desarrollándose a pesar de la "decidida" colaboración que le prestan los pocos carneros reclutados por el "onorevole". Giudice.

Tenemos noticias de muy buena fuente, de que el patrón ha resuelto hacer funcionar, en las horas de la noche, una academia, o cosa por el estilo, a fin de que los carneros, tan competentes en meterse en el corral, aprendan aunque más no sea, a cepillar medianamente.

Será encargado de la academia el carnero "mayor"... quien dictará la cátedra por signos con los cuernos.

El "onorevole" Giudice, cantará con acordeón para entretener a la majada.

Pero, es al ñudo, "amico". Si quiere hacer muebles, no será con esa cría... Tendrá que convencerse.

Pronto veremos el papelón que hará este patroncito itálico con sus "rambulleses".

CASA DE FRANCO

Como progresan los patrones taitas

A simple título de información, hacemos conocer a los compañeros las novedades producidas, en estos últimos meses, en la casa del taita Franco (ño Pancho).

Ante todo, conviene hacer saber, que con la entrada del borrego viejo Caporaso, se ha completado la familia. De modo que el gran personal de la gran fábrica eléctrica de muebles... o cualquier cosa, queda completo.

Son cinco entre todos, contando a la madama, que, según las malas lenguas, a fuerza de andar entre carneros, aprendió a manejar bien los cuernos, y que ahora ya no necesita los del taita Pancho, sino que le bastan los de la familia. ¡Qué familia!...

Lo que mayor importancia tiene, es, sin duda alguna, lo del incendio, que dicen se produjo en la fábrica y que los carneros fueron detenidos por sospechosos de incendiarios.

¡Cómo se progresa! ¿Desde cuándo los carneros tan revolucionarios?

Está bien que lo fundan al "taita" estropeándole la madera y cuanta cosa caiga entre sus patas; pero eso de meterle fuego al boliche... No joroben...

¡Cómo se progresa, eh!... Y eso que ahora mandan en su casa; y nada menos que la madama tiene todo el poder.

Las cosas son así, amigo Pancho; ni estando bien con el comisario, ni teniendo carneros de la familia se puede tirar adelante.

A cada chancho le llega su San Martín.

TALLER GIANNASTASIO Y Cía.

Soler 3894

Mantiénese planteado el conflicto con estos capitalistas, debido a que dichos señores pretendían hacer del personal organizado lo que caprichosamente se les antojara a ellos.

A pesar del empeño que ponen en conseguir personal, estamos seguros que han de fracasar, como tantos otros, pues no se reemplaza así no más a todo un personal, y mucho menos con carneros que, para su desgracia, tampoco los encontrará en nuestro gremio.

Los pocos que había disponibles, ya los están esquilando.

Tiempo al tiempo, y estos burgueses se agregarán a los tantos que tuvieron que acudir al sindicato para poder continuar adelante con el taller y hacer fortuna.

TALLER FOREST Y Cía.

E. Unidos 1248

Con un fútil pretexto, estos burgueses pretendieron no dar cumplimiento a una condición estipulada por el sindicato para todos los talleres, como es la del pago del gasto eventual de tranvía para los obreros que van a trabajar del taller a las obras.

Con un torpe empecinamiento, dichos burgueses no quisieron atender las razones interpuestas por los delegados, tendientes a demostrarles la arbitrariedad que implicaba tal intransigencia de la casa, lo que dió márgen a que el personal hiciera abandono del trabajo, a los efectos de demostrarles no estar dispuestos a tolerar la transgresión de ninguna de las condiciones establecidas por el Sindicato.

El personal hállase firmemente decidido en su propósito de hacer reconocer a los capitalistas, merced a la inactividad de sus talleres y obras, los perjuicios que le ha de reportar la tacañería estúpida que han demostrado en el caso presente.

TALLER GUASCH Y NARDI

Ecuador 372

Estos dos patroncitos, que en época no muy lejana hubieron de soportar, en condiciones de asalariados, las vicisitudes y miserias resultantes de la infame explotación capitalista, hoy en virtud de haberse constituído en explotadores, a su vez, aprovechando una circunstancia favorable para ello, han intentado también romper lanzas con la organización para no desmerecerse ante los demás patrones.

También ellos, ¡qué diablo! han querido demostrar que tienen bien arraigado el egoísmo natural en todo explotador, y en base del estúpido concepto del principio de autoridad patronal, han decidido, ¡oh, las decisiones de los capitalistas! no acceder a una justa reclamación de sus obreros, pero han obrado muy torpemente, máxime si se tiene en cuenta que han tenido ellos mismos ocasión de constatar y propagar personalmente la fuerza que representa la unión de los trabajadores cuando ella se dispone a hacer frente a las arbitrariedades patronales, y si se tienen en cuenta también que han salido ellos beneficiados en su oportunidad de esa misma solidaridad.

Ante la testarudez de estos dos "capitalistas", el personal sabrá interponer su acción firme y enérgica en beneficio de la justa causa que defiende.

¡Cuidado, señores Guasch y Nardi!, que el vértigo de las alturas es peligroso y puede originar una caída y ésta puede ser fatal...

TALLER VICENTE RIZZA

Castelli 135

Una vez más ha hecho su aparición en la escena uno de los actores que tiene a su cargo un papel sobresalieente en la parodia bufa, cómica, lírica y bailable en tres actos y un epílogo titulada "La intransigencia patronal".

Nos referimos al "onorevole caveliere comendatore ufficiale" Rizza.

Ante la hermosa perspectiva de poder implantar la "libertad de trabajo", ha pretendido desconocer condiciones que tienen derecho a imponer los trabajadores, pero esta vez como todas, y no será la última, ha de salir corrido de la escena por no contar con los personajes necesarios para representar el grotesco papel de "carneros".

El personal está dispuesto a hacer meter entre bastidores a este cómico de la legua.

Nómina de talleres en conflicto

H. C. Thompson y Cía., Lavalle y Bulnes.
Gabriel Tatriis, Saenz Peña 647.
Salvador Burgio, Estados Unidas 2148.
Salvador Giudice, Sarandí 949.
Jarinsky Hnos. y Cía., Pavón 3761.
F. Molinari, Agrelo 3362.
De Franco Luis, San Luis 3133.
Caporale y Petracci, Humberto 3330.
Giannastasio y Cía., Soler 3894.
Juan Freirer, Murillo 1027.
Brichetto e Hijo, Matheu 1152.
Sigal y Chegoriansky, Caning 906.
Vicente Rizza, Castelli 135.
Forest y Cía., Estados Unidos 1248.

ADVERTENCIA

Se previene a los compañeros que debido a existir conflictos en localidades del interior, es de todo punto indispensable informarse en secretaría antes de aceptar trabajo.

Resolución de Asamblea

COMUNICACION AL C. FEDERAL DE LA F. O. R. A.

Buenos Aires, agosto 22 de 1921.

Camarada Pedro C. Alegría, Secretaria General de la F. O. R. A.

Rioja 835.—Capital.

De nuestro aprecio:

Por la presente cúmpleme llevar a su conocimiento, y. por su intermedio a ese Consejo Federal, que en fecha 19 del corriente fué puesta a consideración de la asamblea general del gremio, como cuestión previa, la circular 5562-565 de fecha agosto 17 del actual, emanada de ese Consejo Federal, solicitando de este Sindicato una contribución extraordinaria a los efectos de realizar una agitación en todo el país por las causas expresadas en la mencionada circular.

Leída que fué ésta en la asamblea, ella se manifestó en un todo de acuerdo con las consideraciones que informan su contenido, vista la necesidad imperiosa de realizar una campaña, tanto en la capital como en el interior del país, en pro de la unidad de la clase obrera y en contra de sus enemigos declarados o encubiertos, como también en contra de la obra reaccionaria de los adláteres del capitalismo: "Asociación del trabajo" (ajeno) y "liga patriótica", y por la derogación de las leyes draconianas llamadas "social" y "de residencia", interpuestas por el capitalismo estatal con el propósito de ahogar la voz de la conciencia proletaria y obstaculizar la acción sindical de la organización obrera en prosecución de la obra tendiente a materializar los anhelos reivindicatorios del proletariado.

Por dichas razones, el Sindicato de Ebanistas, Similares y Anexos, reunido en asamblea general extraordinaria, resuelve contribuir con la suma de quinientos pesos ($ 500.00) mensuales para que la F. O. R. A. continúe las giras de propaganda en el interior del país hasta tanto se realice el Congreso de Unificación de las organizaciones obreras, resuelto en el XI Congreso de la F. O. R. A.

En consecuencia, la tesorería de este Sindicato deberá hacer efetiva la suma indicada mensualmente a la tesorería de ese Consejo Federal.

Al propio tiempo, cúmpleme comunicar a ese Consejo Federal que en la próxima asamblea a realizarse en breve deberá ponerse a consideración de la misma la circular de ese Consejo Federal referente al nombramiento de delegados para integrar dicho cuerpo representativo de la F. O. R. A.

Sin otro particular, saluda cordialmente,
Por la Comisión Administrativa,

Alfonso Silveira,
Secretario General.

DEL CONSEJO FEDERAL DE LA F. O. R. A. AL SINDICATO DE EBANISTAS

Buenos Aires, septiembre 1º de 1921.

Camarada Alfonso Silveira, Secretario General del Sindicato de Ebanistas, Similares y Anexos.

De nuestra estima:

Pláceme comunicar a usted, y por su intermedio a los demás componentes de ese sindicato, que el Consejo Federal de la F. O. R. A. ha sido informado oportunamente de la resolución tomada por su organismo sindical en su asamblea del 19 de agosto y comunicada por esa secretaría en nota núm. 347 de fecha 22 del actual.

Agradece este Consejo Federal la contribución de ese sindicato. Aun cuando ella es sumamente apreciable por su valor intrínseco, es más valiosa aún por su alto significado moral.

Demuestra que los obreros ebanistas de la capital están poseídos del más amplio espíritu de solidaridad y, en este sentido, innegablemente se colocan a la cabeza de las organizaciones obreras del país; su clara conciencia de clase les ha hecho comprender la necesidad imperiosa de organizar al resto de los trabajadores que no lo están, a fin de constituir dentro de la F. O. R. A. las fuerzas que se necesitan para materializar los propósitos de emancipación económica y social que persigue la clase productora.

No duden los trabajadores ebanistas de que la contribución mensual que han votado ha de dar—aplicada a las giras de propaganda—un excelentísimo resultado.

El Consejo se propone darle ya una aplicación práctica. Ha organizado las giras y confeccionado los itinerarios, los que serán dados a conocer a las organizaciones federadas por medio de una próxima circular.

El proletariado del país, como lo ha hecho ya este Consejo Federal, ha de agradecer al Sindicato de Obreros Ebanistas la contribución votada.

Sin otro motivo, me es grato saludarlo cordialmente.

por el Consejo Federal,

Pedro C. Alegría,
Secretario General.

SOLIDARIDAD CON EL PROLETARIADO REVOLUCIONARIO DE RUSIA

La Comisión Administrativa, en la inteligencia de interpretar el alto concepto sustentado en todo momento por el gremio en lo que respecta a la solidaridad, ha resuelto llevar la iniciativa al consejo federal de la F. O. R. A., sometiéndola al estudio del mismo a objeto de resolver la mejor y más eficaz medida tendiente a ayudar solidariamente al proletariado revolucionario ruso en las circunstancias porque atraviesa frente al capitalismo coaligado de todos los países.

A LOS PERSONALES EN GENERAL

La Comisión Administrativa recomienda muy especialmente a los compañeros asociados, que traten de no descuidar la obra de organización y control dentro de los talleres, y hacer que el personal del cual formen parte tenga su delegado nombrado, a los efectos de poder esta Comisión mantener la vinculación necesaria con los personales, por intermedio de los delegados.

Cuando por renuncia del compañero que desempeñaba la delegación o por otra circunstancia cualquiera un personal quedara sin delegado, debe éste reunirse de inmediato en secretaría y proceder al nombramiento de otro que le reemplace.

Cualquier compañero que haya desempeñado el cargo de delegado de taller, al dejar de serlo tiene la obligación de comunicarlo a la Secretaría, por nota o personalmente, a los efectos de hacer posible y práctico el indispensable contralor que la Comisión Administrativa debe ejercer en todos los talleres para poder llenar debidamente su misión.

De igual manera, es también obligación del compañero delegado, poner en conocimiento de la Comisión Administrativa cualquier anormalidad que ocurra en su taller, como asimismo en cualquier otro taller, y sobre todo, y muy especialmente, que la información sea concreta y debidamente comprobada.

Es de esta manera que cada uno de nosotros puede, sin mayores sacrificios, contribuir al afianzamiento y desarrollo de la organización, que no puede quedar enteramente todo el trabajo librado a la actividad y capacidad de la Comisión Administrativa.

Tómese buea nota.

La Comisión.

ADVERTENCIA A LOS DELEGADOS

Debido a que muchos delegados no han llenado los Cuestionarios enviados por la Secretaría a los efectos de la verificación de la estadística, y otros han llegado con gran atraso, lo que motivó que la Su-comisión de Estadística no haya podido realizar la labor que le incumbe, en la asamblea de delegados efectuada el 30 de septiembre ppdo. se ha resuelto confeccionar nuevos cuestionarios y enviarlos a todos los delegados con un término perentorio para su contestación.

Se hace necesario que los compañeros delegados reconozcan la importancia que tiene para la organización poseer una estadística completa del número de obreros, ocupados o no, y para ello se requiere el aporte de todos los datos indispensables, que a nadie más que a los delegados les corresponde informar.

Es indispensable que todos los compañeros que integran los distintos personales del gremio en general y los delegados en particular se den exacta cuenta de que la estabilidad de las condiciones estipuladas por la organización y la obra que corresponde seguir realizando al Sindicato, depende en gran parte de la actividad que desplieguen los delegados en los talleres.

Por dichas razones, la Comisión Administrativa se hace un deber en exhortar a los delegados a cumplir su misión como corresponde, aportando los datos que se le solicitan, como asimismo concurrir a las asambleas a las cuales se les convoque, y también propagar entre los compañeros de los respectivos personales, demostrándoles que todos y cada uno tenemos la obligación de concurrir a las asambleas del sindicato, a los efectos de cooperar en la obra común.

La indolencia y despreocupación de parte de los delegados por todas estas cuestiones, implica faltar al cumplimiento de un deber primordial para la organización, y es a sus propios compañeros que han depositado en él su confianza a quienes debe informar de todas las cuestiones que se planteen en la organización.

Los personales deben tener bien en cuenta esta comunicación a los efectos de constatar si sus delegados cumplen con su deber y, en caso de no hacerlo, llamarlos a su cumplimiento o, en su defecto, reunirse en secretaría y reemplazarlo por otro compañero mejor dispuesto al trabajo por los intereses sindicales.

Ningún compañero, por ningún pretexto, debe substraerse a cooperar en la obra común que realiza el sindicato.

Derechos y deberes para todos por igual; este es el concepto incontrovertible que ha de substentarse en todo momento.

SUBCOMISIONES

A los efectos de cooperar con la Comisión Administrativa en la labor del sindicato, han quedado integradas las sub-comisiones por los siguientes compañeros:

Subcomisión de Organización

José Nervo, secretario; Félix Dellatorre, García Escribano, José Vignato, Alberto Ricardi, Rafael Trujillo, Juan Cariati, Carlos Zarbo, Roque Pugliese, Guillermo Pérez, Salvador Fernández, Antonio Castellano y Alejandro Ferretti.

Subcomisión de Propaganda

Angel J. Renoldi, secretario; Juan Cuomo, Antonio Vizcaíno, Agustín Gallo Peca, José A. Angiolillo, Gabriel Arboleda, J. Serra, M. Pérez y José Silvetti.

Subcomisión de Expedición

Martín Basalinky, secretario; Juan Verruyse, Esteban Carpena, Benigno Pintos, Alfonso Rivera, Eduardo Rodis, Pedro Garagiola, J. Gallas, José Rivera, Luis Pérez, M. Mosquera.

LISTA DE SUBSCRIPCION A FAVOR DE LA FAMILIA DEL MALOGRADO B. SENRA PACHECO

Se recomienda a los compañeros delegados devolver de inmediato las listas que tengan en su poder con el producto de las mismas, para que la Comisión Administrativa pueda cumplir con la misión que le encomendó la asamblea del gremio.

Esta advertencia deberá ser tenida en cuenta, para evitar que en el próximo número **El Obrero Ebanista** se publiquen los nombres de los morosos.

MOVIMIENTO DE SOCIOS DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO

Ingresados en julio: Ebanistas 48, lustradores 10, silleteros 1, maquinistas 2, peones 3; total de ingresos, 64.

Ingresados en agosto: Ebanistas 44, lustradores 32, silleteros 4, maquinistas 2, peones 6; total, 88.

Pases para otros sindicatos en el mes de julio 8; en el mes de agosto 9.

EN SALVAGUARDIA DE LA DIGNIDAD DE UN HONESTO MILITANTE DEL SINDICATO. — RECHAZANDO DIFAMACIONES

Resolución de la Comisión Administrativa

Buenos Aires, septiembre 3 de 1921.

Compañero Jacobo Asistein.

De nuestro aprecio:

Por la presente cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 31 de agosto ppdo. fué considerado por esta Comisión Administrativa el asunto referente a ciertas acusaciones denigrantes para su buena reputación como activo militante de la organización obrera, vertidas por los asociados Aron Chillik y Bensian Spivak, en el transcurso de la asamblea israelita efectuada el día 13 de agosto próximo pasado.

Oído que fué el informe del camarada secretario del Comité Israelita en lo que respecta al dictamen de la comisión investigadora nombrada a los efectos de averiguar acerca de la veracidad o inexactitud de las acusaciones vertidas, y cuyo dictamen fué expuesto en la asamblea israelita efectuada el 30 de agosto último, y en el cual se evidencia que las imputaciones eran infundadas y antojadizas, lo que implica que ellas constituyan una calumnia en perjuicio de su buen nombre como obrero activo del sindicato, razón por la cual la actitud incalificable de los mencionados asociados dió motivo a la reprobación unánime de la asamblea israelita.

La Comisión Administrativa considera:

Que la actitud insólita de los obreros Arón Chillik y Bensian Spivak, al hacer acusaciones en el seno de una asamblea contra un compañero activo militante del sindicato, sin ninguna prueba que justifique dicha acusación, implica una acción indigna y repudiable, sólo conducente a sembrar la discordia y fomentar la desconfianza hacia los compañeros conscientes que se destacan por su actividad en el sindicato y que han merecido en todo momento la confianza de los componentes del mismo; y, en consecuencia, resuelve:

En primer término, reiterar al compañero Jacobo Asistein la confianza en él depositada y a la que es acreedor por su rectitud de procedimientos durante su actuación en la organización y de cuya conducta nadie tiene nada que objetar, sino que por el contrario, está muy por ncima de la de sus detractores, erigidos en virtud de sus procedimientos, en vulgares calumniadores.

Después, exhortar al mencionado compañero Asistein a seguir prestando su valioso e inteligente concurso a la obra del sindicato.

En lo que respecta a la actitud de los obreros Aarón Chilli y Bensian Sprivaln, se resuelve:

Tomar en cuenta el indigno proceder como un antecedente para en le sucesivo observar la conducta de los mismos para el caso de que incurrieran en una nueva falta de esa índole, proceder como las circunstancias aconsejen y en caso necesario poner a consideración de la asamblea del grmio para que ésta dé la sanción merecida, colocándolos al margen de la organización, considerándoles elementos peligrosos para la integridad de la misma.

Como correctivo inmediato se les impone que deberán concurrir durante seis meses a la secretaría cada vez que se les cite para efectuar trabajos de expedición.

Publicar esta resolución en **El Obrero Ebanista**, en "La Organización Obrera" israelita y en los periódicos obreros.

Sin otro particular, complázcome en saludarle fraternalmente.

Por la C. A.

Alfonso SILVEIRA,
Secretario general.

ADVERTENCIA A TODOS LOS ASOCIADOS

Anulación de una serie de estampillas sindicales

Debido a haber llegado de la imprenta, incompleta de la serie D., color violeta, a la cual faltaban cien estampillas, la Comisión Administrativa ha resuelto anular dicha serie. Los afiliados deberán tomar de esto debida nota, a los efectos consiguientes.

Nota importante

Se recuerda a los compañeros asociados en general, y a los delegados en particular, que la asamblea general del gremio ha resuelto solidarizarse, pecuniariamente, con los compañeros de los sindicatos de la Industria del calzado y Unión Chauffeurs, a cuyo efecto se autorizó a la Comisión Administrativa para que ponga en circulación una estampilla solidaria mínima de $ 0.50, la cual se deberá hacer fijar en el carnet de cada compañero.

Espera la Comisión Administrativa que cada uno de los camaradas sabrá responder como corresponde a todo buen asociado.

CAMBIO DE DIRECCIONES

Todo afiliado que cambie de dirección, deberá comunicarlo de inmediato a la Secretaría, a fin de evitar los inconvenientes que esa situación provoca, tanto por el mal servicio de correos, como por las confusiones a que da lugar.

PAGO DE LAS COTIZACIONES EN SECRETARIA

La Comisiión Administrativa recuerda a los compañeros asociados que el pago de las cotizaciones deberá hacerse en Secretaría, del 1 al 10 de cada ms, debiendo tratar de no dejarse atrasar, por cuanto ello crea dificultades a la administración del sindicato y, por consecuencia, va en perjuicio de los intereses de todos.

Los camaradas delegados deberán revisar los carnets e invitar a los compañeros que no estuvieran al corriente a que lo hagan lo más pronto posible, o hacerlo ellos mismos, en caso que el compañero no pudiese concurrir a Secretaría.

Espera la Comisión Administrativa, que será tenida en cuenta esta advertencia.

EL PETROLEO

Por FRANCIS DELAISI

(*Continuación, ver núms.* 106 *y* 107)

CAPÍTULO II

EL ATAQUE INGLES

I.—El desarrollo de la "Shell Transport".

Aquí es donde puede medirse el espíritu de previsión y la superior habilidad de la élite de hombres de negocio y hombres de estado que gobierna y sostiene el gigantesco edificio de un imperio que sólo Roma ha igualado. Ya antes de la guerra, cuando nadie había pensado todavía en ello, esos hombres tuvieron clara visión de las formidables consecuencias que el advenimiento del "mazout" tendría sobre el equilibrio de las naciones y los destinos de su propio país. Por antigua tradición todos ellos sabían que el imperio Británico descansa sobre hiladas de carbón. Desde el momento en que un nuevo combustible tendía a reemplazarlo, era menester, a toda costa, apoderarse de él y conquistar el dominio del petróleo, como ya se tenía el de la hulla.

Por consiguiente, sin perder un minuto, mediante hábiles subterfugios y silenciosos trabajos de zapa, esos hombres prepararon y realizaron—en medio de una general inatención—el acaparamiento de casi todas las reservas petrolíferas del mundo.

Y en verdad que semejante tarea resultaba singularmente difícil. La naturaleza ha dado a Inglaterra carbón en tal abundancia, el cual ésta puso en todas partes tan próximo al mar que ha logrado imponer, por decirlo así, el proveedor británico a todas las flotas del mundo. Le ha negado, en cambio, petróleo—por lo menos esto se creía hasta hace seis meses. Felizmente el grupo Rothschild poseía desde hacía mucho tiempo grandes intereses petrolíferos en Bakú; además, distintas sociedades inglesas trabajaban en Rumania. Estas habían formado asimismo hábiles investigadores y experimentados técnicos. La metalurgia inglesa, por otra parte, habíase organizado para la fabricación de acueductos (*pipe-lines*), estanques, bombas centrífugas, vapores-cisternas y vagones-estanques. Teníase, pues, al alcance de la mano los elementos humanos y mecánicos indispensables para operar un rápido desarrollo. Pero Inglaterra poseía sobre todo un grupo de financistas audaces—capaces de ver lejos y ampliamente—, con considerables capitales disponibles y particularmente expertos en el delicado arte de las emisiones, constituciones, fusiones y otras combinaciones a que se ajustan las sociedades "limited".

Ante todo, tratábase para ellos de no despertar la atención de la temible *Standard Oil* de Rockefeller. Comenzaron, pues, a desarrollar tímidamente la *Shell Transport*. En su origen, era ésta una pequeña sociedad que comerciaba con nácar (*shell*: *concha*), en los mares lejanos. Interesóse subsidiariamente en asuntos petrolíferos de Egipto y en los estrechos malayos. Tuvo éxito, y poco después—bajo la impulsión de sir Marcus Samuel—el nácar cedió el puesto al petróleo. Y gracias al apoyo del grupo Rothschild afluyeron los capitales y las filiales de aquella pequeña sociedad brotaron como brotan las ramas en un árbol pletórico de savia.

Agentes de dicha sociedad recorrieron la India, Ceilán, los estados Malayos, el norte de la China y Siam, realizando investigaciones petrolíferas.

Se obtuvieron importantes concesiones en las Indias neerlandesas, en el Cáucaso y Rumania. Insensiblemente la *Shell Transport* iba extendiendo sus tentáculos sobre todas las regiones del Viejo Mundo.

II.—El bloqueo del canal de Panamá.

Entretanto, merced a los capitales norteamericanos, la construcción del canal de Panamá avanzaba rápidamente y al cabo de algunos años la mitad de los paquebotes del mundo pasarían por el mar de las Antillas y querrían reproveerse allí mismo de combustible. Era, pues, interesante buscar y explotar los yacimientos de petróleo que se hallaran cerca de la ruta de los grandes navíos.

Otro grupo inglés—distinto en apariencia—ya se había establecido en Méjico. Los ricos yacimientos de Tampico, situados justamente en los límites del golfo, constituían una presa particularmente tentadora. El grupo Pearson tomó interés en ellos y constituyó, en 1911, la *Mexican Eagle*.

Mas entonces los hombres de Nueva York comenzaron a inquietarse. Los americanos del Norte se han habituado a considerar a Méjico como una colonia, lo mismo que si fuera su Algeria o su Marruecos: veían en él una especie de "caza privada" con vistas a su futura expansión. La existencia de Méjico tuvo días apacible mientras el dictador Porfirio Díaz reservó todas las concesiones ferroviarias o petrolíferas a los *trusts* Harriman y Rockefeller. Pero a partir del día en que el gobierno legal consideró necesario tratar también con grupos de financistas europeos, la guerra civil hizo presa del país. Generales improvisados y abogados que eran a la vez agentes de negocios pusiéronse con sus bandas, mediante sueldo, al servicio de los concurrentes—convenientemente abastecidos de oro y municiones—, los unos por la frontera terrestre y los otros por los puertos del Golfo. El jefe de una de estas bandas bastante afortunado como para amenazar a Tampico podía estar seguro de hallar, de uno u otro lado, subsidios y armas. Fué la era de los *pronunciamientos* a la española, en los que el oro de los *trusts* británicos y norteamericanos jugó un rol apenas disimulado. La lucha prosigue aun: el reciente asesinato de Carranza fué sólo un episodio de la misma. Rockefeller y *lord* Cowdray continúan haciéndose la guerra con la ayuda de *condottieri* mejicanos. Las apasionadas discusiones a propósito de diversos programas constitucionales, en el fondo, no encubren más que los opuestos intereses de la *Standard Oil* y de la *Mexican Eagle*.

Empero, el grupo Pearson no limitaba su actividad al país de Villa y de Carranza. En 1912-13 había conseguido hacerse otorgar por los respectivos gobiernos grandes concesiones petrolíferas en Costa Rica, Colombia, Venezuela, y hasta en el Ecuador. Esto le habría dado, de hecho, el monopolio del abastecimiento de petróleo de todos los navíos que pasaran por el canal de Panamá. ¿Dejarían los Estados Unidos escapárseles el contralor absoluto de esa ruta mundial que tantos millones y esfuerzos habíales costado? Vióse, entonces, no sin cierta sorpresa, al gobierno de Wáshington reclamar la anulación de aquellas concesiones, invocando para ello la doctrina de Monroe—¡audaz deducción en la cual, ciertamente, no habría pensado el viejo presidente del año 1823! Es así cómo se da a los "grandes principios", bajo la presión de los intereses, inesperadas aplicaciones... Por lo demás, el acaparamiento de un yacimiento petrolífero puede acarrear, de hecho, en el mundo moderno, los mismos peligros que una invasión armada. Sea lo que fuere, es el caso que el gobierno de Wáshington opuso su *veto* absoluto y las concesiones hechas al grupo Pearson se dejaron sin efecto.

Naturalmente que Inglaterra no renunció por ello a su proyecto: ya que, menos afortunada que en Suez, había dejado escapar el contralor del canal de Panamá, le era menester, al menos, obtener el del abastecimiento de los navíos que pasaran por él. Solamente que en adelante seríale necesario proceder con mayor prudencia y por intermedio de un grupo menos mal visto en los Estados Unidos.

Es entonces cuando se vió a la *Shell Transport* establecerse en Trinidad (colonia inglesa), y luego en Venezuela y Colombia. Para calmar las aprensiones supo, pues lo necesitaba, asociarse a firmas norteamericanas. Se creó, por ejemplo, la *Colon Development Co.*, sociedad inglesa constituída en común con el *Carib Syndicate* norteamericano. Desde entonces súpose que todos los títulos ingleses hallábanse reunidos entre las manos de la *Burlington Investment Co.*, que depende, a su vez, de la *Shell Transport*, lo cual da a ésta el contralor de una empresa petrolífera instalada en la misma entrada del canal!

III.—La "Shell Transport" en los Estados Unidos.

¡Cosa curiosa! En tanto que los norteamericanos vigilaban con evidente hostilidad las maniobras del grupo Pearson, no manifestaban desconfianza alguna hacia la *Shell Transport*. Esta, mediante un acto de audacia—que fué un golpe maestro—, se había instalado en el corazón mismo de los Estados Unidos.

La legislación norteamericana, no hace distinción, como la francesa, entre la propiedad del suelo y la del subsuelo. Ambos pertenecen igualmente al posesor de la superficie. De modo, pues, que si un particular halla—a cualquier profundidad que ello sea—un yacimiento de mineral o de petróleo en los límites de su propiedad, puede, a voluntad, explotarlo, alquilarlo o venderlo a quien mejor le cuadre, sin que el Estado tenga que intervenir.

Así, fuéle muy fácil a la *Shell Transport* adquirir terrenos, perforar pozos y explotar petróleo a su antojo. El origen de sus capitales no podía perjudicarle, pues antes de la guerra casi toda la gran industria norteamericana necesitó recurrir al ahorro europeo. Además, los demócratas, inquietos por la potencia política y comercial de los grandes *trusts*, no sentían enojo en oponer a éstos sociedades extranjeras que, aun haciéndoles una competencia útil, no podían tener influencia en la política interior del país.

Dejóse, pues, a la sociedad inglesa instalar sus *pipe-lines* y sus depósitos al lado de los de la *Standard Oil*. Esforzóse, por otra parte, dicha sociedad inglesa en colocar sus títulos entre el público norteamericano, a fin de interesarlo en su prosperidad (esta operación resultaba tanto más fácil cuanto que los dividendos eran muy crecidos). En 1919, la *Shell Transport* colocó 750.000 acciones en el mercado de Nueva York, realizando, por este hecho, una prima de cuatro millones 390.623 libras esterlinas, de las cuales 4.000.000 (esto es, más de 100.000.000 de francos), fueron afectados a la reserva y amortización del capital.

¡Admirable combinación, en la cual hacíase servir al capital del concurrente para desarrollar la empresa que debía arrebatarle la supremacía! En efecto, ¿cómo iban los norteamericanos a recelar de una sociedad que operaba en su propio país, con dinero de ellos?

La *Royal Dutch*—el gran *trust* holandés—, por su parte, seguía igual política. Compraba terrenos petrolíferos en los estados norteamericanos de Texas y Oklahoma, colocaba una parte de sus títulos en Nueva York, y ponía el mayor empeño en obtener concesiones en la América Central.

La competencia, al menos aparente, que se hacían estas sociedades: *Shell Transport*, *Mexican Eagle* y *Royal Dutch*, tranquilizaba a la opinión pública e infundía confianza a los poderes públicos. Habituáronse a considerarlas como empresas internacionales sin miras políticas.

IV.—El Almirantazgo y los petróleos del Asia

Lo que completó la ilusión fué el hecho de que el gobierno británico—que las favorecía bajo mano—fingió inopinadamente sentir temor ante su excesivo desarrollo.

Dió a entender discretamente el Almirantazgo a la cámara de los comunes que habiéndose tornado el petróleo indispensable al accionamiento de sus dreadnoughts, se hacía necesario librar a la flota de guerra de la tutela de los *trusts* internacionales. Obtuvo los créditos necesarios para interesarse en los asuntos de la *Burmah Oil*—que explotaba los petróleos de Birmania—; subscribió además la mitad de las acciones de la *Anglo-Persian Oil*, que había obtenido—por treinta años—el monopolio de todos los yacimientos de Persia.

Entretanto, los alemanes habían descubierto, en los flancos de las montañas que descienden hacia el Tigris, abundantes depósitos de nafta. Excelente razón ésta para reclamar que dicha región fuera puesta bajo la influencia inglesa. ¿No había declarado lord Curzon, acaso, que la Mesopotamia y el Golfo Pérsico eran dependencias naturales de la India!

Pero los alemanes, con el apoyo de Abd-ul-Hamid primero, y luego con el de los Jóvenes Turcos, habían obtenido la concesión de un empalme con el ferrocarril de Bagdad, el cual, por Hanikin, debería llegar a los terrenos petrolíferos. No cabe duda que esos yacimientos hayan en mucho contribuído a exasperar la lucha empeñada alrededor del famoso *Bagdad-bafn*, entre Alemania por una parte, y los ingleses, franceses y rusos por otra.

El conflicto pareció apaciguarse al comienzo del año 1914. Era el momento en que sir Ernest Cassel, pequeño judío de Francfort—convertido en uno de los reyes de la finanza británica—, se esforzaba por impedir la inminente guerra mundial asociando, un poco en todas partes, los intereses ingleses, alemanes y aun los franceses. Se llegó a un acuerdo: todos los yacimientos de la región del Mosul serían concedidos a una sociedad denominada *Turkish Petroleum Co.*; los capitales serían provistos: una parte por la Anglo Persian, otra por la Royal Dutch, y por los alemanes; los productos se distribuirían según un cálculo convenido.

Parecía que, sobre este punto, el apaciguamiento se hubiera realizado, precisamente cuando la guerra estalló...

En suma, hasta 1914, el gobierno inglés parecía desinteresarse completamente del desarrollo de la *Shell Transport*; aun más: parecía querer defenderse contra ella. Mas, con el pretexto de asegurarse reservas, apoderábase de yacimientos que aquélla no conseguía; y así, mientras aparecía como combatiendo una expansión excesiva, la completaba.

V.—El petróleo norteamericano asegura la victoria de los aliados

En este estado se hallaban las cosas cuando comenzaron las hostilidades. Muy pronto se anunció formidable el consumo de petróleo. La destrucción de numerosas líneas férreas y la insuficiencia de la red francesa detrás del frente, determinaron a los generales a realizar de más en más el transporte de sus tropas con camiones automóviles; luego después fué el aprovisionamiento hasta las proximidades de las trincheras, la maniobra de las grandes piezas de artillería con tractores, las crecientes necesidades de la aviación y fábricas de explosivos, sin contar los numerosos vehículos de los servicios de retaguardia. La *Shell Transport* satisfacía apenas el aprovisionamiento de los ejércitos británicos. En cuanto a Francia, no tenía, naturalmente, ni centros de producción ni reservas. Necesitó, pues, dirigirse a la *Royal Dutch*, que le suministró principalmente esencias para la aviación, y en especial modo a la *Standard Oil*. Los norteamericanos prestáronse a ello voluntariamente y fué gracias al concurso de éstos que en 1916 "el ejército de camiones" pudo salvar a Verdún.

En diciembre de 1917, cuando el "cartel" de nuestros diez grandes negociantes en petróleo—que se había encargado del abastecimiento de nuestros ejércitos—se reconoció impotente para cumplir sus compromisos y vióse en la precisión de confesar, en nota oficial, que sus stocks estarían agotados en marzo de 1918—justamente durante la campaña de la primavera—, M. Clemenceau dirigió al presidente Wilson un desesperado llamamiento (1).

Bajo la orden de éste—malgrado ciertas maniobras del grupo francés—el "servicio de guerra del petróleo" (*Petroleum War Board*), compuesto por los principales jefes de la industria norteamericana, puso inmediatamente a disposición de Francia todos los buques-tanques indispensables. Y fué gracias a las reservas así constituídas que en ocasión del fulminante ataque de los alemanes en la Picardía, el mariscal Foch pudo, con grandes refuerzos de camiones automóviles, colmar los vacíos del frente inglés, varias veces roto. Por entonces, ya habían los gobiernos aliados—luego de haber cada uno de ellos centralizado en su respectivo país la distribución del petróleo—decidido poner en común las existencias de cada uno, y constituído, además, la *Interallied Petroleum Conference*. Gracias a este organismo, y no obstante el increíble consumo, nunca carecieron—en los frentes de Francia, Italia o de Salónica—los ejércitos, ya fuese para sus camiones, sus aviones o sus explosivos, de una alcuza de esencia.

Y cuando, en fin, el avance del ejército de Oriente, privando al ejército alemán de los petróleos rumanos, aminoró sus movimientos, fué el uso en amplia escala de los automóviles como medio de transporte que permitió al mariscal Foch realizar el embotellamiento del ejército enemigo: "La victoria de los aliados sobre Alemania, se ha dicho, fué la victoria del camión sobre la locomotora".

Así fué como se reveló a todos la importancia militar y política del petróleo.

Y esto celebróse con entusiastas discursos al día siguiente del armisticio (noviembre 21 de 1918), en un banquete ofrecido, en Londres, por el gobierno británico a los delegados a la Conferencia Internacional del Petróleo, donde lord Curzon pronunció estas palabras memorables: "Los aliados han sido conducidos a la victoria sobre oleadas de petróleo" (2).

Pero desde el momento que este modesto producto estaba de tal modo vinculado a la victoria, resultaba bien claro que los ingleses no querrían ya dejarlo en manos de otros. Por su parte—desde fines de 1918—, la *Standard Oil*, impaciente por realizar las ventajas que le daba su actual supremacía, recuperaba su libertad.

Todos los recursos que habían sido puestos en común, y la perfecta colaboración, impuesta por la guerra, de todas las sociedades, desaparecieron con ella; y el canto triunfal de la Unión interaliada del petróleo fué también su oración fúnebre.

VI.—La "Royal Dutch" en el grupo inglés

Apenas firmado el armisticio, Inglaterra reanudaba su silencioso trabajo de acaparamiento, y de inmediato dió un golpe maestro echando mano de la *Royal Dutch*. Esta empresa, gracias a la riqueza de sus yacimientos de las islas Sonda (Oceanía), a su poderosa organización financiera y a su flota de buques-tanques, era por mucho el más importante de los *trusts* europeos. No hace mucho tiempo era, en verdad, sospechada de simpatía hacia Alemania, cuyo mercado abastecía. Pero cuando sobrevino la guerra, la flota inglesa, dueña de los mares, pudo trabar por completo el tráfico de aquélla. Por eso es que ella puso sus recursos prudentemente, a disposición de los aliados, consiguiendo con ello imprimir un prodigioso

(1) El texto de este telegrama fué publicado por M. Henri Bérenger en su libro "Le Pétrole et la France". Lo reproducimos al final del volumen.

(2) Ver en los documentos anexos la copia del texto de este discurso.

desarrollo a sus negocios y beneficios. La caída del imperio germánico y las cláusulas draconianas del tratado de Versalles—que condenaban a la ruina por diez años a la flota y a la industria alemanas—, hiciéronle comprender que no había para ella seguridad más que en una "entente" con Inglaterra.

Ya en 1907 habíase constituído una sociedad entre la *Shell Transport* y la *Royal Dutch*. Cada una de estas sociedades conservaba su distinta organización financiera; pero en cada una de sus nuevas filiales acordaba a la otra una participación del 40 por ciento, quedando así establecida la más completa "entente" comercial en lo concerniente a los desemboques, los precios, los fletes, etcétera.

Desde entonces en adelante, el *trust* neerlandés—al cual la pequeña Holanda era incapaz de salvaguardarle los enormes intereses esparcidos a través del mundo—, ha adquirido la protección del gobierno inglés.

Pero éste obtuvo, en cambio, un asociado cuyo aporte representa una producción de diez millones de toneladas por año, una flota de buques-tanques de 600.000 toneladas (diez veces superior a la de Francia), enormes concesiones en las islas Sonda, en Rumania, en los Estados Unidos y en la América Central, con más un sistema de filiales con un capital que asciende a seis mil millones de francos.

Al lado de este formidable *trust*, toma colocación la *Shell Transport* con una flota casi igual: 544.609 toneladas—sin contar los buques alquilados o contraloreados, y los monitores cedidos por el gobierno y transformados en petroleros—, con una producción de 2.092.907 toneladas en las islas neerlandesas, 2.880.000 barriles en los Estados Unidos y un sistema de filiales que también representa varios miles de millones.

La *Mexican Eagle*, del grupo Pearson, pasó, a su vez, a depender de sir Marcus Samuel, quien la contralorea.

En cuanto a la *Anglo Persian* y a la *Burmah Oil*—de las cuales el Almirantazgo posee la mitad del total de las acciones—, son éstas pequeñas embarcaciones que marchan apareadas a los tres grandes acorazados.

Esta formidable combinación fué realizada rápidamente, en los pocos meses que siguieron al armisticio. Ha sido para Inglaterra el primer fruto de la victoria y no el menos sabroso.

VII.—El imperio del petróleo

Puede ahora darse la vuelta al mundo y no se hallará país alguno productor de petróleo donde el grupo inglés no contraloree importantes fuentes, como lo demuestra el cuadro siguiente:

EN EUROPA: Rumania y Rusia (*Association Shell-Royal Dutch*).

EN AMERICA: California, Oklahoma, Texas, Trinidad y Venezuela (*Association Shell-Royal Dutch*); Méjico (*Mexican Eagle*).

EN ASIA: Indias neerlandesas (*Shell-Royal Dutch*); Birmania (*Burmah Oil Co.*); Persia (*Anglo Persian Oil Co.*).

EN AFRICA: Egipto (*Association Shell-Royal Dutch*).

Inglaterra puede, hoy, si le place, suplir —sobre todas las rutas del mundo—sus depósitos de carbón con depósitos de petróleo. El imperio británico conserva, pues, tanto para su flota comercial como para su flota de guerra, la independencia del combustible, líquido o sólido.

Aun más: se encuentra en situación de poder imponer, a su vez, a los demás el monopolio de que supo libertarse.

Es cierto que la producción del conjunto del sistema anglo-holandés no alcanza a la tercera parte de la *Standard Oil*. Pero el suelo de los Estados Unidos se agota con rapidez; según valuaciones norteamericanas, dicho suelo no contiene más que siete mil millones de barriles, en tanto que el resto del mundo posee cincuenta y tres mil millones. De esta reserva, Inglaterra se ha asegurado ya la mayor parte. De ahí que sus hombres de negocio hagan público que en no lejano día la flota norteamericana será tributaria del petróleo británico. ¡Prodigioso modo de sortear una situación casi desesperada! Hace diez años Inglaterra no poseía nada; hoy, es independiente; mañana, será la dueña. Pareciendo que la hilada de carbón, sobre la cual se asentaba el Imperio, cedía, se la apuntaló con un nuevo monopolio; así resultó que la misma filtración o rezumo que debía arruinar al edificio, servirá para consolidarlo y engrandecerlo.

He ahí lo que ha logrado el silencioso esfuerzo de algunos hombres tales como sir Marcus Samuel, presidente de la *Shell Transport*; lord Cowdray, jefe del grupo Pearson; lord Curzon, ex virrey de la India, y el profesor John Cadman (3).

Combinando el saber técnico con la experiencia y la habilidad diplomática, han sabido, en las más desfavorables circunstancias, desarrollar silenciosamente un vasto plan de amplias miras y de porvenir; lo concibieron audazmente, continuáronlo con tenacidad y lo realizaron bruscamente en el buen momento, demostrando, así, mediante un admirable ejemplo, lo que puede el genio de algunos hombres colocados a la cabeza de un gran Imperio cuando se proponen realizar un objetivo que los sobrepasa.

Este éxito es igual a lo más grande que el Senado romano, en los más bellos días de su historia, nos ha enseñado; más tarde, cuando haya desenvuelto todas sus consecuencias, constituirá la admiración de los Montesquieu y Maquiavelos del porvenir.

(*Continuará*).

Traducción de Julio Celta.

(3) Sir John Cadman, profesor de la Universidad de Birmingham, es, en ese grupo de hombres de negocios y hombres de Estado, un simple "intelectual". Es él quien, haciendo los expedientes de las principales explotaciones petrolíferas del mundo, concibió e hizo posible aquel vasto plan. Fué el "consejero técnico" del gobierno británico, el cual lo hizo presidente de la Conferencia interaliada del petróleo, realizada durante la guerra. Su firma aparece al lado de la de Mr. Lloyd George, al pie de la convención del 24 de abril de 1920; convención por la cual se libran todos los petróleos franceses a Inglaterra.

Agitando el espantajo

Nos referimos al hambre y demás calamidades que según la fértil imaginación de los corresponsales cablegráficos hánse dado cita en Rusia para castigarla—*in mente*—de la audacia anticapitalista.

A menos que el olvido no reine soberano, eso del hambre ruso es ya una historieta gastada.

De ser ciertos los relatos de cuatro años que del hambre han hecho los corresponsales cablegráficos, la mitad del pueblo ruso debiera ya haber sucumbido por falta de alimentación, y el resto víctima de innumerables flagelos y azotes epidémicos.

De manera que para el capitalismo francobritánico y americano-japonés, quedaríale sólo ponerse de acuerdo respecto a la repartición de la codiciada presa y el asunto estaría concluído.

¿Tendrán escrúpulos? ¿O los detienen las exhalaciones pestilentes de 130 millones de cadáveres humanos insepultos?

Es cuanto falta decir a las empresas monopolizadoras de las mentiras especiosas.

¿Y la reclame que están haciendo de los pretendidos socorros enviados o por enviar a los famélicos y hambrientos rusos? Es otro cuento que salta a la vista del mismo montón de las contradicciones cablegráficas. Los relatos espantosos puestos diariamente en circulación por las agencias noticiosas vinculadas al capitalismo son ni más ni menos que para fábulas, con las cuales piensan contrarrestar el prestigio y la simpatía que la revolución rusa, con su esplendor, viene conquistando entre los trabajadores del orbe entero. Tarea vana.

Aclaremos. El prestigio de la revolución rusa no es obra de autoreclame, por la sencilla razón de hallarse bloqueada desde la fecha de su estallido. Son los mismos detractores que a fuerza de hacer vaticinios catastróficos, a fuerza de sistemáticamente mentir y calumniar han contribuído al prestigio de la revolución rusa.

Guay del capitalismo si la corriente de simpatía que hoy rodea la revolución rusa llegara a tomar un cariz de beligerancia universal. A ello habrá contribuído su ineptitud, su impotencia, su incapacidad, en fin, hechas palpables en los tres años de armisticio. Los obreros podrían olvidar el cruento sacrificio pero no las promesas solemnes hechas por todos los gobiernos durante las alternativas de la horrible carnicería humana.

Si con mantener en continuo movimiento al espantajo del hambre rusa, que ya nadie cree, el capitalismo supone que los obreros tomen la resolución heroica de soportar cobardemente las consecuencias gravosas de la guerra. De ella parece no preocuparse la burguesía, sino, ¿cómo explicar el estado de incertidumbre reinante en los negocios? ¿Y esa mutua desconfianza de los gobiernos victoriosos? Es, pues, inútil agigantar la supuesta miseria rusa cuando la miseria es un mal de evidencia real en el mundo capitalista.

Cuidado con la paciencia de los millones de trabajadores desocupados. Porque de reventar, ni siquiera el tiempo de pedir que los diablos se lo lleve al infierno tendría el capitalismo.

RADEMAL.

Los Sindicatos Obreros ante la Ley

Las organizaciones obreras, por el objetivo que persiguen, están colocadas en un plano antilegalitario.

El parlamento desempeña una función del capitalismo y, por ende, la acción legislativa debe propender en todo momento a perfeccionar el mecanismo del régimen actual, sin introducir en el mismo modificaciones fundamentales que alteren las normas por las cuales se rige.

Las libertades que emanan de ciertas leyes sirven tan sólo para cubrir las apariencias, dando a los códigos un carácter de liberalidad que en realidad no tienen.

Para los trabajadores organizados existe una sola ley, que se pone en práctica toda vez que la acción sindical altera el ritmo regular del orden burgués: la fuerza.

Donde no alcanza la virtualidad previsora de las leyes, se manifiesta la fuerza como recurso supremo para imponer el reconocimiento de los "derechos" de la burguesía.

El derecho obrero, en pugna con el de la clase explotadora, tiene necesariamente que imponerse fuera de la órbita legalitaria creada por los poderosos para asegurar su predominio.

El hecho de que los sindicatos obreros se vean precisados en algunas circunstancias a acatar ciertos preceptos legales, no desdice su naturaleza de organismos antilegalitarios. La lucha que se libra entre poseedores y desposeídos es puramente un conflicto de poderes y la preponderancia del poder capitalista sobre el poder obrero determina cierto estado de dependencia a este último, del cual podrá libertarse sólo cuando supere en potencia al adversario.

La situación del Sindicato ante la ley es idéntica a la del trabajador ante el capitalista en los lugares de producción. Imposibilitados los obreros por su falta de poder sindical para libertarse completamente de la explotación capitalista, tienen que sujetarse, en parte, a las imposiciones patronales.

De la misma manera, el Sindicato, careciendo de la potencialidad necesaria para hacer tabla rasa con todas las leyes debe sujetarse, en parte, a ciertas disposiciones legales, procurando siempre acrecentar su poder para aminorar esta involuntaria sujeción.

A pesar de esto, las actividades sindicales se desarrollan en un sentido contrario a las prescripciones legalitarias.

La huelga se ha impuesto en el mundo burgués a pesar de los impedimentos legales y a las violencias de todo género que el capitalismo, por intermedio del Estado, ha opuesto a las legítimas aspiraciones del proletariado.

Todos los recursos propios de los organismos sindicales, empleados en la lucha contra el capital, son reputados como ilegales por la clase dominante, pero a pesar de esto se practican y han logrado igualmente imponerse.

La persecución sistemática de que se hace objeto a los trabajadores; el obstruccionismo que hace el privilegio confabulado con las autoridades a la obra de los sindicatos obreros demuestran claramente de qué naturaleza son las actividades de las organizaciones obreras.

Si ellas se encuadraran en un plano legalitario, el Estado no opondría una resistencia tan desesperada ya que permite el robo y hasta el crimen cuando éstos se realizan al amparo de la legalidad.

Un hecho resiente comprueba todo lo que hemos expuesto.

A raíz de la pasada huelga general, las autoridades colocaron al margen de la ley al Sindicato de Chauffeurs.

La Comisión Administrativa de este Sindicato, durante dos meses, efectuó las tramitaciones pertinentes a fin de conseguir permiso para celebrar asamblea; lo que no consiguió por estos medios. Fué necesario que amenazara a las autoridades con declarar la huelga general del gremio si no se le concedía el susodicho permiso para que éste fuera concedido.

Lo que no lograron los chauffeurs mediante los recursos legales lo alcanzaron disponiéndose a emplear la fuerza del Sindicato.

El poder obrero, imponiéndose al poder burgué, ilegalmente.

El Estado, como el capitalismo, se desentienden de la legalidad cuando ésta no basta para contener la expansión y el poder agresivo del Sindicalismo, haciendo uso de la fuerza.

Y los sindicatos, por su parte, apelan a su fuerza para contrarrestar la acción capitalista y estatal.

Es un conflicto de poderes en el cual la fuerza juega el rol principal y los contendientes, lo que menos en cuenta tienen para la lucha, es la legalidad.

Rodolfo PONGRATZ.

La autoridad de competencia y la autoridad de mando

Cuando los políticos socialistas y no socialistas se "dignan" discutir la concepción sindicalista, la deforman y muestran no comprenderla. Su crítica consiste en repetir que el Sindicalismo es equivalente a tiranía y a absolutismo.

Se hace creer al buen pueblo que es libre. Prueba: es que vota; y de los votos se desprende la "voluntad general". Los electos no tienen más que obedecer. ¡Mandato imperativo! ¡Qué elástico es ese mandato! El pueblo no entiende ni jota de esa metafísica política y es muy fácil hacerle creer cualquier cosa, encabezando siempre toda manifestación con las grandes palabras de siempre: Justicia, Verdad, Progreso, Solidaridad, Fraternidad. ¿Cómo controlará? Debe tener confianza en sus elegidos. ¿Que no comprende de lo que se trata? Mejor. ¡Ha de ser algo muy hermoso y profundo!...

El socialismo ha hecho política y es por eso que muere. Tiene una teología tan obscura como cualquier otra teología religiosa con una casuística tan sutil como la de los jesuitas. Y ha sido necesario que el pueblo obrero se entregara a las sutilezas de politequeros, metafísicos y retóricos, para que comprendiera el alcance de esa acción democrática.

Y ahora los sindicalistas le hablan de un modo simple y claro sobre cosas que conocen muy bien.

La lucha de clases deja de ser una abstracción; el socialismo comienza a ser una "acción". No había sido más que una ideología. La agrupación sindical corresponde a una realidad económica profunda. En ella no hay como en la agrupación política simples afinidades intelectuales y el acuerdo frágil de un "credo obscuro". Hay afinidades positivas, que reposan sobre intereses comunes muy tangibles. La separación entre intelectuales y manuales, entre educadores y educados, entre dirigentes y dirigidos, desaparecen. En el Sindicato obrero hay camaradas que se imponen por su competencia y que, sin ejercer autoridad de mando, tan sólo por el prestigio moral ejercido a propósito de cosas claras e inteligibles para todos, llegan a propagar la onda revolucionaria y a impulsar a la masa obrera. ¡Esa es la tiranía sindical!

E. BERTH.

Información federal

Orden del día resuelta por el C. F. dando fin a la campaña que en contra de la F. O. R. A. emprendiera el diario "La Vanguardia"

El Consejo Federal de la F. O. R. A., considerando:

Que no puede distraer su tiempo ni las columnas de *La Organización Obrera* en polémicas permanentes con diarios o partidos políticos por tener otra misión más elevada que cumplir;

Que habiendo resuelto ya la edición de un extenso manifiesto como complemento aclaratorio a su anterior declaración sobre la campaña de difamación y calumnia iniciada por el diario "La Vanguardia";

Que la mayoría de las organizaciones adheridas que se han expedido hasta la fecha sobre la circular general 8-G lo hicieron aprobando la declaración del Consejo Federal;

Que cuando haya sindicatos u obreros federados que hagan cargos al Consejo Federal o a algunos de sus miembros, éste puede exigirles que concreten y prueben sus acusaciones, y en caso de no probar nada expulsarlos de la Federación Obrera Regional Argentina por calumniadores;

Que los sindicatos u obreros federados—que son los únicos autorizados para hacer cargos o marcar normas de conducta—tienen sus resortes propios en sus respectivos sindicatos, y éstos directamente al Consejo Federal;

Que no puede reconocer autoridad a grupos políticos o ideológicos para erigirse en censores de la orientación de la F. O. R. A., por ser los sindicatos o los congresos los únicos autorizados para ello;

Que los censores que no pertenezcan a la F. O. R. A. no tienen ninguna autoridad para censurar, por ser ajenos a la misma, con lo cual no tienen obligaciones ni responsabilidades;

Que siendo de urgente necesidad avocarse a la intensificación de la propaganda sindical en todo el país para contrarrestar la influencia de la "liga" patriótica y Asociación del trabajo;

Que la resolución de la F. O. R. A. comunista rechazando la unificación de los trabajadores hace necesaria una activa propaganda en pro de la formación del frente único, resuelve:

1º Aconsejar al director de *La Organización Obrera* ponga término a la polémica sostenida con el diario "La Vanguardia", por haber sido suficientemente refutadas las calumnias que este diario lanzara públicamente contra la F. O. R. A. y sus representantes.

2º Indicarle el criterio del Consejo Federal para que intensifique la propaganda contra la "Liga patriótica", "Asociación del trabajo", por la unificación de los trabajadores organizados.

3º Hacer conocer a las organizaciones federadas que todo cargo que se haga contra el Consejo Federal o cualquiera de sus miembros debe ser concretado y probado por quien lo haga, o de lo contrario será expulsado de la F. O. R. A.

4º Hacer conocer a las organizaciones federadas que toda acusación que parta de organismos extraños a la F. O. R. A. no tienen para el Consejo Federal valor alguno, y que quien la recoja debe hacerla suya para ser atendida, responsabilizándose de la exactitud de la misma.

Por el Consejo Federal.—*El secretario general.*

Jiras de propaganda

Siguiendo el plan de propaganda que la Federación Obrera Regional Argentina viene desarrollando por intermedio de sus delegados en el interior del país, el Consejo Federal ha resuelto realizar la jira de propaganda por el sur de la provincia, a cuyo efecto ha fijado el siguiente itinerario:

Coronel Brandsen, Chascomús, Sevigné, Dolores, Maipú, Mar del Plata, Lobería, Necochea, Balcarce, Ayacucho, Tandil, Barker, Juárez, González Cháves, Tres Arroyos, El Perdido, Dorrego, Bahía Blanca, Ingeniero White, Maldonado, Punta Alta, Saavedra, Pigüé, Coronel Suárez, General Lamadrid, Olavarría, Hinojo, Sierras Bayas, Cerro Sotuyo, Sierra Chica, Azul y Las Flores.

Esta jira estará a cargo del camarada Enrique L. Villacampa, quien salió de esta capital el día 3 de octubre, visitando como primer punto la localidad de Coronel Brandsen.

Los camaradas deberán tratar de iniciar desde ya los trabajos tendientes a acelerar el éxito de la campaña, preparando local de reunión, conferencias, permisos policiales, manifiestos de propaganda, etc., a fin de evitar al delegado pérdidas de días. Además, si creen oportuno que vaya a otras localidades inmediatas a las de su residencia y que no figuran en su itinerario, deberán avisar con tiempo a la secretaría o directamente al propio delegado en jira.

Las organizaciones comprobarán, por otra parte, que el propósito de la F. O. R. A. de atender los pedidos de los sindicatos del interior en el sentido de llevar a cabo las jiras de propaganda va cumpliéndose, naturalmente, dentro de las dificultdes que crean los reducidos recursos financieros.

Esta jira que, de acuerdo a las necesidades imperiosas del momento, cuando tremola al viento la bandera del divisionismo, mantenida con propósitos ocultos y mezquinos, debió haberse emprendido antes, pero la falta de recursos materiales lo ha impedido. No obstante, el Consejo Federal, firme hoy como ayer en sus propósitos unionistas, va salvando los obstáculos y con el apoyo de los sindicatos que integran la F. O. R. A. ha de cumplir la misión que en pro de la total unidad de la clase obrera se propone realizar. Para que esta obra puede llevarse a feliz término corresponde que los sindicatos obreros, aquellos que aún no lo han hecho, contribuyan dentro de lo posible con pequeñas donaciones al fondo de jira para que de esta manera la caja federal no se resienta en sus recursos y pueda cumplir así su misión. Por otra parte, una pequeña contribución de cada sindicato con ese objeto ha de permitir que la F. O. R. A. dé cima al vasto plan de propaganda y organización sindical que por intermedio de sus delegados debe llevar a cabo en el interior del país.

En la confianza de que los camaradas tomarán buena nota de lo que dejamos dicho, saludamos fraternalmente, por el Consejo Federal.—*Adán Ibáñez, subsecretario.*

Pro ayuda a la Rusia proletaria

RESOLUCION DEL C. FEDERAL DE SEPTIEMBRE 30 DE 1921

El Consejo Federal de la F. O. R. A., en su reunión del día 30 de septiembre ppdo., considerando la situación actual del proletariado ruso, resuelve:

Nombrar una comisión de estudio integrada por los consejeros Cuomo, Ibáñez y Cotos, la que a la brevedad posible deberá informar sobre la forma más eficaz que el proletariado argentino pueda aportar su cooperación hacia sus hermanos de clase de la república rusa, llevando al terreno de la práctica un elemental deber de solidaridad.

BIBLIOGRAFIA

"PAGINAS LIBRES"

Hemos recibido el número 6 de esta importante revista de crítica general que dirige nuestro amigo y camarada Bartolomé Bosio.

Su lectura nos agrada sumamente, dado la forma objetiva y realista con que encara los más variados y distintos asuntos que trata.

Páginas Libres es una revista que por los problemas que encara se hace simpática a todos aquellos que han sabido y podido despojarse de los prejuicios inculcados por la moral burguesa.

El número 6 contiene los siguientes trabajos:

¿La cuestión social es un problema moral? Redacción — Lo que vi en la guerra, Eugenio Noel, con una nota de redacción — El Trabajo, José Ingenieros — A nuestros amigos — La ciencia — Pensamientos de Roberto Michels — Fealdades de la vida social — Delito y delincuentes — El problema de la tuberculosis. ¿Qué hace el Estado?, Bartolomé Bosio — El país por dentro — Bellezas del capitalismo, Redacción — Pensamiento de J. B. Alberdi.

Nuestros deseos son de que la revista tenga una larga existencia y prosiga por la ruta que se ha trazado.

Los compañeros que deseen subscribirse pueden hacerlo dirigiéndose a *Bartolomé Bosio, calle Mitre 201, Necochea, F. C. S.*

Subscripción trimestral: $ 1.00. Número suelto, $ 0.20.

Partidos y Grupos

Desde que la organización obrera de esta región ha adquirido cierto poder como una consecuencia de su constante y progresivo desarrollo, han salido a su encuentro partidos y grupos con el propósito de dirigirla e infundirle sus inspiraciones.

Los bandos de esta naturaleza han tomado tan a pecho esta misión que, por el empeño y la actividad que despliegan para la consecución de tales fines, se asemejan a los cuervos, cuando se disputan la posesión de una presa.

Los trabajadores deben ajustar su acción en todo momento, a las normas que apriorísticamente han sentado los hombres de grupos y partidos, aun cuando esto resulte contraproducente para sus intereses de explotados.

No reducen su acción a la divulgación de tales o cuales principios, sino que, so pretexto de orientar a los trabajadores, pretenden inmiscuirse en la organización sindical.

Los partidos y grupos son incapaces de realizar por sus propios recursos nada que pueda beneficiar a los trabajadores, en razón de que no representan una fuerza de valor efectivo. Reconociendo su impotencia, dirigen sus esfuerzos en el sentido de conquistar esa fuerza necesaria, y para ello, procuran erigirse en "directores espirituales" de los trabajadores organizados.

Sin embargo, la historia nos demuestra acabadamente que las intromisiones de partidos o grupos en las cuestiones que atañen directamente a los trabajadores, son siempre funestas.

Todas las revoluciones que ha realizado el proletariado con el propósito de sacudir el yugo de la explotación, han tenido como corolario que los bandos o grupos más audaces se posesionaran del poder y ejercieran éste con evidente menoscabo de los intereses de los productores.

En estas emergencias, los intereses de los explotados no se tuvieron en cuenta para nada, y a los trabajadores no se les reconoció otra misión que la de hacerse matar en las barricadas, quedando siempre sujetos a los bandos o grupos que aprovechaban, en último término, los frutos de su sacrificio.

Otras veces la acción de los trabajadores se vió contenida, en circunstancias sumamente favorables para poder derrocar al capitalismo; siendo buena prueba de ello, el movimiento de ocupación de las fábricas por el proletariado italiano y la última huelga general que en Alemania estableció en el poder a un partido reaccionario, cual es el de los mayoritarios.

Al igual que hoy, los partidos y grupos de antaño, mediante programas seductores, rimbombantes y promesas halagadoras se procuraban la simpatía de los esclavos; pero, a pesar de esto y de la sangre derramada por los trabajadores para materializar sus ansias de mejor vida, sus condiciones económicas no han variado fundamentalmente.

Hoy como ayer continúan siempre explotados y oprimidos.

Empero los trabajadores no abandonan por esto el magno propósito de liberarse, asediados siempre por los partidos y grupos que no cejan en su empeño de erigirse en árbitros de sus destinos.

Lo más sensible es que un considerable número de obreros secundan la obra de los "curanderos de males sociales") prestándose dócilmente a preocupaciones de esa especie. Con ello no hacen más que perder la noción exacta del rol que desempeñan en la sociedad y el puesto que deben ocupar en la lucha desigual que sostiene el proletariado contra la burgue-

En el Sindicato, organismo auténticamente obrero, están contenidas íntegramente las aspiraciones inmediatas y futuras de los trabajadores, y desde el momento que de él participan los explotados en igualdad de condiciones, la contribución moral y material que le restan los obreros que dan preferente atención a las preocupaciones mezquinas del partido o grupo en que militan significa, en cierto modo, un atentado contra sus propios intereses.

¿Acaso estos obreros no podrían contribuir a subsanar las deficiencias que acuse la organización sindical en su carácter de productores organizados?

¿Es imprescindible dar intervención a la fracción partidista para realizar esto?

Si no se alienta el propósito preconcebido de subordinar o dirigir a los trabajadores no es necesaria tal intervención.

Nada de grupos y partidos.

Dentro de la organización sindical, antes que ideólogos o partidistas seamos obreros sencillamente. Desconfiemos de todos aquellos que, sin compartir responsabilidades pretenden orientarnos, inspirarnos y dirigirnos desde afuera.

Si la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos, ¿para qué hemos de relegar en partidos o grupos esa importante misión?

R. P.

BALANCE

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	4.996.25
Recibido de acuerdo a talonarios de Tesorería núms. 849 al 854 según los siguientes detalles:		
Golberg A., por la venta de folletos	„	1.60
Por un carnet	„	0.30
Domingo Fernández, a cuenta de mayor cantidad	„	15.—
De la F. O. R. A., alquiler mes de junio y julio	„	300.—
De la F. O. R. A., anuncio diario israelita	„	5.—
Devolución de depósito alquiler e interés	„	1.092.—
Cotizaciones, según talonarios números 143 al 184, por estampillas núms. 15.701 al 18.900 serie C.	„	3.200.—
Por 25 estampillas de $ tres c|u.	„	75.—
Recibido de las listas pro viuda B. Senra Pacheco, según recibos núms. 1207 al 1300 y 1300 al 1372	„	1.293.70
Total de entradas	$	10.978.85

SALIDAS

Utiles de limpieza	$	46.80
"La Camona"	„	9.—
Instalación eléctrica	„	301.—
Donación al diario *El Trabajo* .	„	2.000.—
Trabajos de imprenta	„	143.75
Impresión de EL OBRERO EBANISTA	„	520.—
Utiles de Secretaría......L....	„	39.25
Libros y gastos para la Biblioteca Social	„	154.75
Papel sellado y estampillas	„	49.—
Utiles y gastos para arreglo de la Secretaría	„	164.90
Solidaridad a la F. de O. de la I. en C.	„	700.—
Gastos de luz	„	117.25
Gastos de mudanza al local de la calle Rioja 835	„	195.40
Alquiler de Secretaría, Belgrano núm. 2545	„	415.—
Alquiler de salón para realizar asambleas	„	80.—
A la Biblioteca Obrera, meses de mayo a agosto	„	40.—
Devolución del importe de un accidente	„	79.20
Porte pago	„	56.11
Gastos de huelga, taller de la calle Jujuy 1371	„	20.—
A "La Vanguardia"	„	2.—
A *La Organización Obrera*, subv.	„	5.—
Cotizaciones a la F. O. R. A.	„	190.—
Jornales para atender Secretaría.	„	475.80
Gastos, taller de Burgio	„	5.—
Idem en tranvías	„	51.18
Sueldo al cobrador	„	220.—
Idem al conserje	„	110.—
Depósito para el alquiler, secretaría Rioja 835	„	2.000.—
Total de salidas	$	8.190.39

RESUMEN

Entradas	„	10.978.85
Salidas	„	8.190.39
Saldo que pasa a septiembre..	$	2.788.46

DISTRIBUCION

ACTIVO—

Saldo que pasa a septiembre...	$	2.788.46
Depósito del alquiler	„	2.000.—
Idem a la C. A. T. E.	„	50.—
Préstamo a los E. de Comercio.	„	1.000.—
Idem a los Bronceros	„	500.—
Idem a los Marítimos	„	2.000.—
De los obreros Greiser, restan..	„	351.15
Cuarenta y seis acciones a la Biblioteca Obrera	„	460.—
Porte pago	„	100.—
Total del activo	$	9.249.61

PASIVO—

De los fondos del periódico israelita	$	150.—

RESUMEN

Activo	$	9.249.61
Pasivo	„	150.—
Saldo total	$	9.099.61

Tesorero, *Vicente Tidone.* — Revisores de cuentas: *I. Landau—C. Velo—F. Faita.*